

## La Celestina y Seniloquium

Fernando Cantalapedra Erostarbe  
UNED-Jaén

Si exceptuamos la lista de refranes publicada en 1904 por F. Navarro Santín, *Seniloquium* ha permanecido inédito y no traducido desde el último tercio del siglo xv hasta el 2004, fecha de su edición en el portal electrónico Parnaseo de la universidad de Valencia, dirigido por José Luis Canet.<sup>1</sup>

Si bien es cierto que estamos ante una prosa farragosa y de corte eminentemente jurídico, también es indudable que la lectura del Ms. puede ser útil en lo referente al conocimiento del mundo de las ideas en la época de los Reyes Católicos. No es pues de extrañar, que aparezcan en *Seniloquium* —en sus abundantes refranes, en sus glosas y sentencias con las que Castro trata de explicar los primeros— ecos y coincidencias de pensamiento, a fin de cuentas son textos de la misma época, con la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*.<sup>2</sup>

Advierto que los pasajes de las dos obras que cito a continuación, no obedecen, ni por asomo, a un enfoque de Literatura comparada a la antigua o nueva usanza, sino antes bien al humilde intento de poner de manifiesto la existencia de una serie de parencias, tópicos, temas e ideas, más o menos estables en el tiempo, que pertenecen a la manifestación de una lengua de uso —latín o español—, a caballo entre la *langue* y la *parole*, que vehicula los pensamientos e ideas comunes<sup>3</sup> de una época determinada, y que, por ello mismo, carece de todo orden de implicaciones de dependencias, deudas o reelaboraciones textuales.

1. Dr Castro, *Seniloquium. Refranes que dicen los viejos*. Traducción, introducción y edición crítica de Fernando Cantalapedra Erostarbe y Juan Moreno Uclés. Universidad de Valencia, *Anexos de la Revista Lemir*, 2004. Maquetación y edición electrónica: José Luis Canet. <<http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Seniloquium/Index.htm>>. Segunda edición aumentada y corregida en prensa.

2. Anónimo / Fernando de Rojas, *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. v *Centenario 1499-1999*, ed. crítica de Fernando Cantalapedra Erostarbe, Kassel, Reichenberger, 2000, 3 tomos. Cito siempre por esta edición, y por acto y número de pasaje.

3. Para esta serie de conceptos véase Eugenio Coseriu, *Competencia Lingüística. Elementos de la teoría del hablar*, Madrid, Gredos, 1992.

Los textos mencionados a continuación están tomados de las ediciones antes citadas, pero omitiendo una parte importantísima del aparato crítico. En principio, de éste sólo he conservado los Refranes del Marqués de Santillana,<sup>4</sup> y las glosas del Comentador anónimo de *La Celestina*<sup>5</sup> —que he retocado en ocasiones por la edición impresa posteriormente<sup>6</sup>—; de este modo, en las páginas siguientes, se establece una especie de diálogo en lengua de uso, el fondo común, entre *Seniloquium*, *La Celestina*, *Refranes de las viejas* y *Celestina comentada*.

## Lugares comunes

1. My casilla et mi fogar cient sueldos val (265).
2. A las veses lieua el home a su casa con que llore (29).

[...] Se verifica este proverbio en aquél, que pacta en su propia casa una alcahuetería, ya que si no se la quita después de la denuncia, recibirá el castigo de diez libras de oro y perderá la casa.

PÁRMENO.— (*Aparte*) ¿Qué le dio, Sempronio?

SEMPRONIO.— (*Aparte*) Cient monedas en oro.

PÁRMENO.— (*Aparte*) ¡Hy, hy, hy!

SEMPRONIO.— (*Aparte*) ¿Fabló contigo la madre?

PÁRMENO.— (*Aparte*) Calla, que sí.

SEMPRONIO.— (*Aparte*) Pues, ¿cómo estamos?

PÁRMENO.— (*Aparte*) Como quisieres, aunque esté espantado.

SEMPRONIO.— (*Aparte*) (175) Pues calla, que yo haré espantar dos tanto. )

PÁRMENO.— (*Aparte*) ¡O Dios! ‘No ay pestilencia más eficaz, que el enemigo de casa para empecer’).

CALISTO.— Ve agora, madre, y consuela tu casa, y después, ven, consuela la mía, y luego. (i, 174-175)

3. Comadre andariega donde vo, alla vos fallo (77).<sup>7</sup>

[...] Este proverbio puede aplicarse también a las mujeres que, en la época del abad Valentín, hacían de comadres de los monjes y acu-

4. Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*. Ed. de Hugo Óscar Bizzarri. Kassel, Reichenberger, 1995.

5. Comentador anónimo de *La Celestina*, Manuscrito n° 17.631 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

6. [Comentador], *Celestina comentada*, ed. de Louise Fothergill-Payne, Enrique Fernández Rivera y Peter Fothergill-Payne, Universidad de Salamanca, 2002. En esta edición los caracteres [^ indican que se trata de una nota marginal.

7. R. DE LAS VIEJAS, n° 161: Comadre andariega donde vo alla vos hallo.

dían de todos lados a los monasterios [...] También puede aplicarse a los clérigos que intervienen en espectáculos y en comilonas desnaturalizadas, lo que no es conveniente.

PÁRMENO.— [...] Assaz era amiga de estudiantes y des-  
penseros y moços de abades. A estos vendía ella aque-  
lla sangre inocente de las cuytadillas, la qual ligeramen-  
te aventuravan en esfuerço de la restitución que  
ella les prometía. (97) Subió su hecho a más: que por  
medio de aquellas comunicava con las más encerradas,  
hasta traer a execución su propósito aquestas en tiem-  
po honesto, como estaciones, processiones de noche,  
missas del gallo, missas del alva y otras secretas devo-  
ciones. Muchas encubiertas vi entrar en su casa. (98)  
Tras ellas, hombres descalços, contritos, y reboçados,  
desatacados, que entravan allí a llorar sus pecados.  
¡Qué tráfigos, si piensas, traýa! (I, 96-98: Pármeno).

#### 4. En achaque de trama esta aca nuestra ama (147).

Mujeres de todos sitios acuden a algunos monasterios y algunos monjes las hacen comadres, para mantener de ese modo una imprudente comunicación mutua. Y con esta ocasión el enemigo del género humano los engaña con su habilidad. [...] Algunas veces tiene un monje posibilidad de llegar a una monja o una monja a un monje bajo el pretexto de una charla o con fraternidad o para visitar a una conocida, y de ahí se sigue el adulterio [...] Alguno bajo el pretexto de vecindad o de alguna necesidad llega a casa de otro y comete con ella adulterio [...] Otros acuden a los monasterios de monjas, asegurándose como conocidos y admiradores de ellas y usando de tales artimañas llenan su vida de una maligna desconfianza.

PÁRMENO.— [...] Hazíase física de niños, tomava estambre de unas casas, dávalo a hilar en otras, por achaque de entrar en todas. Las unas: «¡madre acá!», las otras: «¡madre acullá!», «¡cata la vieja!», «¡ya viene el ama!»; de todas muy conocida. (99) Con todos estos afanes, nunca passava sin missa ni bísperas, ni dexava monasterios de frayles ni de monjas. Esto porque allí hazía ella sus alleluyas y conciertos (I, 98-100: Pármeno).  
[...]

CELESTINA.— (30)Yo te prometo, señora, en yendo de aquí, me vaya por estos monesterios, donde tengo frayles devotos míos, y les dé el mismo cargo que tú me das. Y demás desto, ante que me desayune, dé quatro bueltas a mis cuentas (IV, 30: Celestina).

5. Mas vale tuerta que siega (269).<sup>8</sup>

Esto se dijo, porque se debe elegir lo mejor entre dos males [...]. Por ello Loth entregó a los sodomitas a sus dos hijas, que aún eran vírgenes, para que las usaran a su placer, con tal de que no cometieran atropello a los ángeles, sus huéspedes, a quienes creían hombres. Lo refiere Agustín en el *Libro de los comentarios sobre el Génesis* [...]

En otro lugar del *Seniloquium* se presenta la mujer como arma del diablo y no creada a imagen de Dios; Sempronio expone las mismas ideas en su debate con Calisto, quien afirma que Melibea es su Dios:

CALISTO.— [37] [...] Por Dios la creo, por Dios la confieso, y no creo que ay otro soberano en el cielo, aunque entre nosotros mora.

SEMPRONIO.— ¡Ha, ha, ha! ¿Oýstes qué blasfemia? ¿Vistes qué ceguedad?

CALISTO.— (38) ¿De qué te ríes?

SEMPRONIO.— Ríome, que no pensava que avía peor invención de pecado que en Sodoma

CALISTO.— ¿Cómo?

SEMPRONIO.— Porque aquellos procuraron abominable uso con los ángeles no conocidos, y tú con el que confiesas ser Dios.

CALISTO.— (39) ¡Maldito seas!, que hecho me has reír, lo que no pensé ogaño. (I, 37-39).

6. Mas vale a quien djos ajuda que qujen mucho madruga (256).<sup>9</sup>

[...] Esto no lo pudo decir el cuarto hijo de Aretusa, a quien se le mandó que, si pariese tres, sería libre. La primera vez parió uno; la segunda vez parió tres, o sea, a uno después de dos gemelos. Y por eso el último de ellos, aunque nació más tarde, será libre y los otros tres, aunque los primeros se apresuraron demasiado, serán esclavos [...]

Areúsa describe a Melibea tomando como modelo a la Aretusa madre múltiple:

AREÚSA.— [...] unas tetas tiene [Melibea], para ser donzella, como si tres vezes oviesse parido; no parecen sino dos grandes calabazas. El vientre no se le he visto, pero, juzgando por lo otro, creo que lo tiene tan floxo como vieja de cinquenta años (x, 23).

Aunque fue la madre de Celestina quien tuvo cuatro hijas:

8. R. DE LAS VIEJAS, n° 432: mas vale tuerto que çiego.

9. R. DE LAS VIEJAS, n° 427: Más vale a quien Dios ayuda que a quien mucho madruga.

CELESTINA .- [...] Pero también yo encanecí temprano, y parezco de doblada edad. (45) Que así goze desta alma pecadora, y tú desse cuerpo gracioso, que de quatro hijas que parió mi madre yo fuy<sup>10</sup> la menor. Mira cómo no soy vieja como me juzgan (IV, 44-45).

7. Es cruel mostrar ansiedad por la herencia de uno que está vivo (128. 2). —*Acerbisima est spes hereditatis viuentis*.

CELESTINA.- Cada rico tiene una dozana de hijos y nietos que no rezan otra oración, no otra petición, sino rogar a Dios que le saque de [en] medio *dellos*; no veen la hora que tener a él so la tierra y lo suyo entre sus manos, y darle a poca costa su morada<sup>11</sup> para siempre<sup>12</sup> (IV, 39).

### Refranes

8. Antes toman al mjtrozoz que al coxo (7).

—[*toman antes al mentiroso que al que coxquea*] (XVII T, 28: Sosia).

9. A tuerto o a drecho, ayude Djos a n[uest]ro conçejo (16).

—A tuerto o a derecho, nuestra casa hasta el techo (I, 151: Celestina).

—a tuerto o a derecho (II, 22: Calisto)

10. A buena defusia, mala desçierta (22).

—Sentía en mí gran[de] desfuzia desto (VII, 54: Pármeno)

11. Al buen entendedor, pocas palabras (27).<sup>13</sup>

—abrevia y ven al hecho que ‘vanamente se dize por muchas palabras lo que por pocas se puede entender’ (I, 84: Celestina).

10. J: ‘fue’.

11. Comedias: ‘casa’.

12. COMENTADOR, fol. 86r, gl. 27: Esto es quasi lo que dice la *Glosa* en la palabra *aliene* en la I fin *C. de pactis* onde dize así: *Filii insidiantur vitam patris*. Los hijos están acechando la vida de sus padre e contándola fasta que tanto puede bivar. Y para ello cita y allega al poeta Ovidio, en el libro I de *Metamorfosios* [I, i, 148], que también dize así: *Filius ante diem patrios inquiri in annos victa jacet pietas etc.* El hijo antes de tiempo está inquiriendo los años que a bividido su padre, y no ay piedad de hijo a padre. [...]

13. R. DE LAS VIEJAS, n.º 78: A buen entendedor (entendor) pocas palabras.

- a buen entendedor... (VIII, 46: Sempronio).
12. A muertos y a ydos, pocos amigos (28).  
—No digan por mí: ‘A muertos y a ydos...’ (XV, 29: Melibea)
13. Al perro viejo, non le llaman chucho (33).<sup>14</sup>  
—A perro viejo no cuz, cuz (XII, 93: Sempronio).
14. Al que trasquilan en concejo, non es poridad (48).  
—[*Tresquílanme en concejo y no lo saben en mi casa*] (XIVT, 29: Calisto).  
—[*tresquílenme en concejo...*] (XVIII<sup>TB</sup>, 12: Traso).  
—[*me tresquilen a mí a cruces*] (XVIII, 30: Sosia).
15. A río buelto, ganancia de pescadores (51).<sup>15</sup>  
—A río buelto ganancia de pescadores (II, 30: Pármeno).
16. ¿A do irá el buey, que non are? (54). | ¿Do jrá el buey, que non are? (121).<sup>16</sup>  
—¿Adónde irá el buey que no are? (IV, 4: Celestina)
17. Cada buhón alaba a sus agujas (85).  
—parésceme aquí que ‘cada bohonero alaba sus agujas’ (IX, 24: Sempronio).
18. De los escarmentados, se leuantan los arteros (104).<sup>17</sup>  
—la esperiencia y escarmiento haze los hombres arteros (V, 5: Celestina).  
—[*de los experimentados, como suelen dezir, se levantan los arteros*] (XVIII<sup>TB</sup>, 3: Terencia).
19. Danse las comadres, descúvrense la[s] poridades (122).<sup>18</sup>  
—Mal me quieren mis comadres, etc. (II, 26: Pármeno).  
—Lastimásteme, don loquillo. ‘¿A las verdades nos andamos?’ Pues espera que yo te tocaré donde te duela (VII, 41: Celestina).  
—[*y aun descubriendo otras cosillas de secretos, que, como dizen, riñen las comadres...*] (XVT, 13: Elicia).

14. R. DE LAS VIEJAS, n° 85: A (al) perro viejo tus tus (nunca cur cur).

15. R. DE LAS VIEJAS, n° 82: A río buelto ganancia de pescadores.

16. R. DE LAS VIEJAS, n° 75: A do yrá el buey que no are.

17. PROV. SÉNECA, xxiv: Del defecto de otro, el sabio enmienda el suyo.

18. R. DE LAS VIEJAS, n° 419: Mal me quieren mis comadres por que digo las verdades.

20. De Djos viene el bien; de las abejas, la miel; de la mar, la sal; de la mala muger, mucho mal (126).

—cargada de mentiras, como abeja (vi, 41: Pármeno).

—[*tú entravas continuo 'como abeja por casa, yo destruyá, que otra cosa no sabía hazer'*] (xvT, 18: Elicia).

21. El loco, con la pena es cuerdo (138).

a) Es de sabios corregir el tropiezo de un loco. Comentaristas:

*Casus dementis correctio est sapientis* (42. 1; 305. 8; 367. 8; 483. 16).

22. Cuando un necio es castigado, el sabio se hace más astuto. —*Dum stultus punitur sapiens fit astutior* (306. 10; 368. 10).

23. Feliz aquél, a quien los peligros ajenos le hacen cauto. Comentaristas: *Felix quem faciunt aliena pericula cautum* (104. 1).

24. El castigo de uno solo es el miedo de muchos. —*Pena unius metus est multorum* (383. 10).

25. El castigo de unos salva a otros. —*Aliorum supplicium alios salvos facit* (104. 2).

26. La ruina de los que van delante suele ser la doctrina de los que siguen. Séneca: *Ruina precedentium solet esse doctrina subsequantium* (368. 12).

27. Quien es necio en la culpa, será sabio en el castigo. Gregorio, Las Morales: *Quicumque stultus est in culpa sapiens erit in pena* (76. 1; 110. 6; 138. 1).

—El propósito muda el sabio, el nescio persevera (v, 15: *Celestina*).<sup>19</sup>

—Que, 'aunque es algo loco, la pena le hará cuerdo' (xiii, 10: Tristán).<sup>20</sup>

—[*la pena de los que murieron por descubrir el secreto porná silencio al vivo para guardarle*] (xvT, 29: Elicia).<sup>21</sup>

19. COMENTADOR, fol. 102v, 103, gl. 15. [Al folio 103 le falta su mitad superior derecha]: estas son palabras de la *Glosa* en el *Auth. de nuptiis*, para esta glosa, quando sea lícito mudar el parecer [...]

CEJADOR, 199: Cicerón: *Sapientis est mutare consilium*.

20. COMENTADOR, fol. 169v, gl. 3: Esto es dicho común y vulgar y conuerda con lo que dize el poeta Horacio en el libro I de sus *Epístolas* [I, 16, 52]: *oderunt peccare boni virtutis amore, oderunt peccare mali formidine poenae*. Los buenos aborrecen de pecar por el amor de la virtud, pero los malos con miedo del castigo. [f. 170] Refiérela la glosa en el c. *irrefragabili de officio ordinarii*, y así por esto dezimos lo que aquí la pena le hará cuerdo al loco que por miedo del castigo no hará exesse ni locura alguna [...]

21. REFRANES R. DE LAS VIEJAS, n° 658: Si la locura fuesse dolores (dolor), en cada casa daría bozes.

28. En casa llena, aýna fazen zena (140).<sup>22</sup>

—En casa llena presto se adereça cena (VIII, 31: Pármemo).

## 29. En achaque de trama, está acá nuestra ama (147).

—tomava estambre de unas casas, dávalo a hilar en otras, por achaque de entrar en todas (I, 98: Pármemo).

—‘Poco sabes de achaque de yglesia’ (VII, 46: Celestina).

—Ya ha dos horas que te requiero que nos vamos, que ‘no faltará un achaque’ (XII.41: Pármemo).

—[como dizen: ‘En achaque de trama, etc.’] (V, 11: Celestina).

30. Escarua la galina et falla su pepita (150).<sup>23</sup>

—Porque como dizen, viva la gallina con su pepita (IV, 33: Celestina).

31. El abad, donde canta, dende yanta (153).<sup>24</sup>

a) Quien sirve al altar, viva del altar. Gregorio, Apóstol: *Qui altari servit de altari vivere debet* (153. 1; 327. 12; 374. 10)

32. La primera de las virtudes consiste en retribuir a cada uno lo que merece. —*Virtutum prima tribui merentibus convenit* (153. 17).33. Quien siente la carga debe sentir también el provecho. Justiniano: *Qui sentit honus (sic) sentire debet et commodum* (9, 21; 145. 3; 374. 13).

—el abad de do canta de allí viste. / Y aun viste como canta (VI, 5-6: Sempronio- Pármemo).<sup>25</sup>

## 34. En vna ora, non se toma Zamora (156).

a) No puede nadie erigir un gran edificio en un solo momento. —*Non potest quis in uno momento hore mágnum hedificium extollere* (156. 1).

—que en una hora no se ganó Çamora (VI, 48: Celestina).

—no lo quieras todo en una hora (VIII, 38: Sempronio).

22. R. DE LAS VIEJAS, n° 247: En casa llena ayna se faze çena.

23. R. DE LAS VIEJAS, n° 128: Biva la gallina con su pepita (pita).

24. R. DE LAS VIEJAS, n° 275: El abad donde canta ende yanta.

25. COMENTADOR, fol. 104v, gl. 1: Estas son palabras del Apóstol [San Pablo], 1ª *Epístola ad Corinthios*, cap. IX, que dize ansi: *Qui altari(o) deservium cum altario participant*. Allégalo e cítalo el texto en el c. *cum secundum apostolum de prebendis*. Y en el c. *extirpande* del mesmo título se dize lo mesmo aunque por otra palabras, que son estas: *Qui altario deservit de altari vivere debeat*. [...]

COMENTADOR, fol. 105r, gl. 2: conforme a como cantare y trabajare a de vestir y recibir el galardón conforme a su servicio, que es lo que dize la Glosa en el c. *relatum* en la glosa fin. de *testament* [...]



35. El que las sabe, las tanne (160).<sup>26</sup>

—Alahé, alahé, la que las sabe las tañe (i, 162: *Celestina*).

—Por esto dizen: quien las sabe las tañe (v, 5: *Celestina*).

—pues, está en manos el pandero que lo sabrá bien tañer (xi, 2: *Sempronio*)

—[*¡Ya, ya, muerto es por quien tañían!*] (xviiiTB, 23: *Traso*).

## 36. Entre col y col, lechuga (161).

a) Interpón de vez en cuando gozos entre tus preocupaciones.  
Catón: *Interpone interdum tuis gaudia curis* (160. 2).

—Tú dirás lo tuyo, entre col y col lechuga (vi, 2: *Pármeno*).

## 37. Echar la sogá tras la pozadera (174).

—irán allá la sogá y el calderón (i, 19: *Sempronio*).

38. El lobo et la gupelja ambos son de vna conceja (182).<sup>27</sup>

— [*El lobo es en la conseja*] (xviii, 12: *Areúsa*).

## 39. Fue por lana y vjno trasquilado (196).

—que tu amo quedasse sin pluma y nosotros sin quexa (iii, 22: *Celestina*).

—no vayas por lana y vengas sin pluma (iii, 32: *Sempronio*).

—[*Quiçá venís por lana...*] (xixT, 29: *Sosia*).

## 40. Home vjejo de castigar y pellón prieto de espulgar, malo es (206).

—No me castigues, por Dios, a mi vejez (iii, 38: *Celestina*).

## 41. La sangre sin fuego fierue (215).

—¡Quánto más ‘estas que hierven sin fuego!’ (iii, 28: *Celestina*).

—la sangre nueva poca calor ha menester para hervir (iv, 68: *Celestina*).

42. Lo que es bueno por el baço, es malo pa[ra] el figado (221).<sup>28</sup>

a) No cura el ojo lo que sana el talón (219. 2). —*Non sanat oculum quod sanat calcaneum*.

43. Es inexperto el médico que pretende curar los ojos de todos con un solo colirio (78. 2). *Imperitus est medicus qui uno colirio omnium oculos vult curare.*

26. R. DE LAS VIEJAS, n° 299: En manos esta el pandero de quien lo sabra tañer.

27. R. DE LAS VIEJAS, n° 312: El lobo y la [golpeja] (vulpeja) todos son de una conseja.

28. R. DE LAS VIEJAS, n° 147: Con lo que Sancho sana Domingo adoleçe.

44. La diversidad de personas exige que se deba aplicar una medicina distinta (78. 4). Agustín, Carta a Macedonio: *Diversitas personarum diversam videtur velle debere accipere medicinam*.

—[Assí que con lo que sana el hígado enferma la bolsa] (IX, 15: Celestina).

45. Lazran justos por peccadores (227).<sup>29</sup>

—No paguen justos por peccadores (IV, 73: Celestina).

46. La guerra de por sant Juan, paz es pa[ra] todo el anno (228).

—Sea lo pasado cuestión de Sant Juan, y assí paz para todo el año (VIII, 28: Sempronio).

47. Lançar cosas contra el aguijón (236).

a) Es muy duro dar patadas contra el aguijón. El Apóstol (San Pablo): *Durum est contra stimulum calcitrare* (470. 7).

—Huye de tirar coces al aguijón (II, 12: Sempronio).<sup>30</sup>

48. Mudar costumbre, a par es de muerte (249).<sup>31</sup>

a) Los honores hacen cambiar las costumbres. —*Honores mutant mores* (344. 1).

—Si entretanto se matare, muera. Quiçá con algo me quedaré, que otro no [lo] sabe, con que mude el pelo malo (I, 18: Sempronio).

—Pelechar quiere la vieja (VI, 2: Pármeno).

—Desechar todo el pelo malo (VI, 6: ).

—[mudarás el ruyñ propósito con la tierna edad] (VII, 4: Celestina).<sup>32</sup>

—[Que, como dizen, múdanse costumbres con la mudanza del bello y variación] (VII, 5: Celestina).<sup>33</sup>

—aunque muda el pelo la raposa, su natural no despoja (XII, 65: Calisto).

29. R. DE LAS VIEJAS, n° 58: Arder verde por seco y lazerar justo por peccador.

30. COMENTADOR fol. 61v, 62r, gl.14: Semejantes palabras son las que nuestro Señor dixo a San Pablo quando perseguía a los de su Iglesia, como parece en los *Actos de los Apóstoles*, cap. IX *durum est tibus contra stimulum calcitrare; dura cosa es para ti dar coçes contra el aguijón*.

31. R. DE LAS VIEJAS, n° 445: Mudar costumbre par es (es a par) de muerte.

32. DEYERMOND, 74, 40-41: Petrarca, *Index* y *Bucolicum Carmen*. VIII, 12, B5r: *Propositum mutat sapiens [...] studium iuvenile senectae / Displicet: et variant curae variante capillo*.

33. REFRANES R. DE LAS VIEJAS, n° 445: Mudar costumbre par es de muerte.

COMENTADOR, fol. 115v, gl. 5: Joan Neviçano, *Sylva nuptialis*, libro 2, n° 18: las hedades causan estaz mudança, porque de siete en siete años, como dizen los médicos, se mudan las complexiones, y aviendo en esto mudança tanbién la a de aver en la costumbre y condición [...]

—[*Pues ya sabes cuán duro es dejar lo usado y que mudar costumbre es a par de muerte*] (XVI, 32: Elicia).<sup>34</sup>

49. Mucho ay, de Pedro a Pedro (251).

—¿No sabes que dize el refrán que mucho va de Pedro a Pedro (VII, 34: Celestina).

50. Más vale a quien Dios ayuda, que quien mucho madruga (258).<sup>35</sup>

—Que aunque vino tarde, más vale a quien Dios ayuda, etc. (III, 36: Elicia).

—Por esto dize: más vale a quien Dios ayuda, que quien mucho madruga (VIII, 23: Sempronio).

51. Más vale estar solo que mal acompañado (259).

—Valiera más solo, que mal acompañado (II, 23: Calisto).

—[*Por mejor tengo ir solo que mal acompañado*] (XVIII, 5: Centurio).

52. Mal ageno, de pelo cuelga (262).<sup>36</sup>

—No se dize embalde que mal ageno de pelo cuelga (XII, 2: Calisto).

53. Mal me quieren mis comadres, porque les digo las verdades (274).<sup>37</sup>

—Mal me quieren mis comadres... (II, 26: Pármeno).<sup>38</sup>

—Lastimástemte, don loquillo, ¿a las verdades nos andamos? Pues espera que yo te tocaré donde te duela (VII, 41: Celestina).

34. COMENTADOR, fol. 188v, gl. 12: la costumbre que en qualquier cosa tenemos mui mal se quebranta y de mala gana, y más en las cosas malas; como lo dize Antoni[no] en la 2ª parte, ttº 12, cap. II, 4: *Quam difficile est pravam consuetudinem vince. Assidua consuetudo in naturam vertitur*. Que dificultoso es vencer la mala costumbre, porque la costumbre mui continua buelvese como cosa natural, y por esto se puede quitar mal. Y así lo dize el Philósopho [Aristóteles], en el libro 7 de las *Éticas*: [...] es dificultoso mudar la costumbre porque semeja a lo natural. Más antes es otra naturaleza, como lo dize el Philósopho en el libro de *Secretis secret.*, cap. 28. consuetudo est altera natura. Y así, como otra qualquier mudança, da pena, como luego lo dize el author: que es a par de muerte [...]

35. R. DE LAS VIEJAS, nº 427: Más vale a quien Dios ayuda que a quien mucho madruga.

36. R. DE LAS VIEJAS, nº 217: Duelo ageno de pelo cuelga.

37. R. DE LAS VIEJAS, nº 419: Mal me quieren mis comadres por que digo las verdades.

38. COMENTADOR, fol. 66v, n. 29: Este dicho o refrán lo dize Terencio en la 2ª Comedia [*Andria*, 68], 2ª escena del I acto: obsequium amicos veritas odium parit. Y lo mesmo dize Tulio [Cicerón], citando al mismo Terencio, en el libro *De amicitia*: [...] molesta cosa y enojosa es la verdad, porque de dezirla nace de ello odio, que es veneno e cuchillo para la amistad. [...]

—[*Ella púsose en negarles la convención y promesa [...] y aun descubriendo otras cosillas de secretos, que, como dizen, riñen las comadres...*] (xvT, 13: Elicia).

54. No se toman truchas, a bragas enxutas (289).<sup>39</sup>

—que no se toman truchas, etc. (vii, 13: Celestina).

55. Non es limosna, cubrir vn altar y descubrir otro (291).

—Sería quitar a un santo por poner en otro (vii, 103: Celestina).

56. Onbre aperçebido, medio acometido (310).<sup>40</sup>

—el apercibimiento resiste el fuerte combate (viii, 41: Sempronio).

—ve, señor, bien apercibido, serás medio combatido (xii, 3: Pármeno).

—[*porque, como dizen: el hombre apercibido, medio combatido*] (xii, 5: Calisto).

57. Perdió el asno los dientes, y no las mientes (325).<sup>41</sup>

—entiendo, qu' en tres noches no se le demude la cresta. Destos me mandavan a mí comer en mi tiempo, los médicos de mi tierra, quando tenía mejores dientes (vii, 96: Celestina).

—porque me hazéys dentera con vuestro besar y retoçar; que aún el sabor en las enzías me quedó, no lo perdí con las muelas (vii, 102: Celestina).

—Besaos y abraços [...] y la vieja Celestina maxcará de dentera con sus botas encías (ix, 43: Celestina).

58. Piedra mouediza, no la cubre moho (331).<sup>42</sup>

—[*piedra movediza, que nunca moho la cobija*] (xvT, 32: Elicia).

59. Por demás es la çitola en el molino (323).<sup>43</sup>

—diziendo que se aparte de amar a Melibea; hecho tablilla de mesón, que para sí no tiene abrigo y dale a todos (viii, 15: Sempronio).

39. R. DE LAS VIEJAS, n° 447, 589: Manos duchas comen (otros toman) truchas.

40. PROV. SÉNECA, xix: De largo tiempo antes conuiene aparejar para vencer prestamente.

R. DE LAS VIEJAS, n° 503: Ombre aperçebido, medio combatido.

41. R. DE LAS VIEJAS, n° 544: Pierde el asno los dientes [y] no las mientes.

42. R. DE LAS VIEJAS, n° 545: Piedra mouediza no la cubre moho.

43. R. DE LAS VIEJAS, n° 531: Por demás es la çitola en el molino, si el molinero es sordo.

—[*Déxalos parlar, déxalos devaneen. [...] les dize el coraçón el gran amor que a Calisto tengo [...] Por demás es la cítola en el molino*] (XVII, 11: Melibea).<sup>44</sup>

60. Por mucho madrugar, no amaneçe más ayña (327).

—¡Más avías de madrugar! (I, 122: Celestina).

—[*Pues por mucho que madrugue, no amanesce más ayña*] (XIVT, 47: Calisto).

—[*Más haviades de madrugar*] (XVII, 9: Lucrecia).

61. Por su mal, naçen las alas a la formiga (346).

—[*la hormiga que dexa de yr / holgando por tierra con la provisión, / jactose con alas de su perdición*] (OA, 1).

62. Quando la barua de tu vezino vieres pelar, echa la tuya en agua (370).

—[*viendo tan ciertas señales, devemos echar nuestras barvas en remojo*] (XVII, 3: Pleberio)<sup>45</sup>.

63. Qujen a buen arbol se arrima, buena sonbra le cubre (372).

—Así que, quien a buen árbol se arrima... (VIII, 24: Pármeno).

64. Quien a feo ama, fermoso le paresçe (393).

a) El sentimiento suele deformar la verdad. —*Affectio impedire solet veritatem* (391. 7).

—y viéndola con otros ojos, libres del engaño en que agora estás (I, 66: Sempronio).

—ay ojos que de lagañas se agradan [...] Que si algo tiene de hermosura es por buenos atavíos que trae. Poneldos a un palo, también diréys que es gentil (IX, 19-21: Elicia).

—Hazes que feo amen y hermoso les parezca (XVI, 26: Pleberio).

44. COMENTADOR, fol. 193, glo. 12: [...] si el molinero es sordo, como comúnmente se dize. Y algunos quieren entender la letra de este refrán que avía de dezir: por demás es la çítara en el molino, porque en balde es tañer guitarra o vihuela en el molino, porque no se puede oír con el ruido que el molino haze, maiormente si, como se añade, el molinero fuesse sordo, [...] pero otro mejor y más verdadero entendimiento es que diga 'çítola', como comúnmente se dize, la qual es un instrumento que ai en el molino, que suena, quando la tolva en que se echa el pan se baçiaba, para que luego el molinero acuda a echar más trigo porque no muela en seco el molino. Y ansí por demás sería esta çítola si el molinero fuesse sordo, lo qual se a de añadir para que algo quiera dezir.

45. COMENTADOR, fol. 190v, gl. 4: Es lo que comúnmente dezimos, quando la barva de tu veçino vieres pelar, echar la tuija en remojo. Y es lo que quiso dezir Horatio poeta, en sus *Epístolas*, libro 1[18, 84]: *Nam tua res agitur paries cum proximus ardet* [...] Tu casa se quema, quando se quema la de tu veçino.

## 65. Quien bien quiere a Beltrán, bien quiere a su can (387).

—[*y como dicen, quien bien quiere a Beltrán a todas sus cosas ama*] (XVIII, 20: Areúsa).

66. Quien burla al burlador, cient djas gana de perdon (400).<sup>46</sup>

—[*que quien engaña al engañador... ya me entiendes*] (XIXT, 9: Tristán).

67. Quien enferma de locura, o sana tarde o nunca (423).<sup>47</sup>

—No me engaño yo, que loco está este mi amo. [...] a más ha de yr este hecho, no basta loco, sino hereje (I, 24-27: Sempronio).

—a estos locos, dezildes lo que les cumple, no os podrán ver (II, 28: Pármeno).

—Luego ¿locura es amar? [*y ¿yo soy loco y sin seso? Pues si la locura fuese dolores, en cada casa habría voces*] (VIII, 12: Pármeno).

—aunque es algo loco, la pena le hará cuerdo (XIII, 10: Tristán).

## 68. Quien mucho abarca, poco aprieta (396).

—No derrames tu pensamiento en muchas partes. Que quien junto en diversos lugares le pone, en ninguno lo tiene (I, 83: Sempronio).

—El que está en muchos cabos, está en ninguno (I, 143: Celestina).

—que quien en muchas partes derrama su memoria en ninguna la puede tener (VII, 107: Celestina).

—quien mucho abraça, poco suele apretar (XII, 78: Sempronio).

## 69. Quien no tiene de que pagar, el rey le franquea (349).

—[*assí que bien verás que el rey me haze franco*] (XVIII TB, 16: Centurio).

70. Quien tiempo tiene y tiempo atiende, tiempo vjene que se repiente (392).<sup>48</sup>

—no dexemos passar el tiempo en balde (I, 78).

46. R. DE LAS VIEJAS, n° 597. Quien burla al burlador, çient dias gana de perdon.

47. R. DE LAS VIEJAS, n° 596: Quien de locura enferma, tarde sana.

48. R. DE LAS VIEJAS, n° 624: Quien tiempo tiene y tiempo atiende, tiempo viene que se arrepiante.

—que quien tiempo tiene y mejor le espera, tiempo viene que se arrepiente (IX, 41).

71. Quien vos fizo, allá mengua de ombres buenos (352).<sup>49</sup>

—[*Bien dirán por ti que te hizo alcalde mengua de hombres buenos*] (XIVT, 31: Calisto).

72. Quien yerra y se enmjenda, a Djos se acomjenda (384).

—donde dizen que quien yerra y se emienda, etc. (VII, 40: Pármeno).

73. Qujebra la sogá, por lo más delgado (429).

—No quiebre la sogá por lo más delgado (IV, 73: Celestina).

74. Sus obras dizen cada vno qujen es (452).

—Las obras hazen linaje (IX, 27: Areúsa).

—procure de ser cada uno bueno por sí, y no vaya a buscar en la nobleza de sus pasados la virtud (IX, 27: Areúsa).

75. Si me viste, burleme; si non me viste, calleme (464).<sup>50</sup>

—[...]diziendo si te vi, burleme, etc. (XII, 83: Celestina).

76. Tal te vea, que non te conosca (463).<sup>51</sup>

—ten tú el tiempo que no ande; terné yo mi forma que no se mude. ¿No has leýdo que dizen: verná un día que en el espejo no te conozcas? (IV, 44: Celestina).

49. R. DE LAS VIEJAS, n.º 611: ¿Quién vos fizo alcalde? Mengua de ombres buenos.

50. R. DE LAS VIEJAS, n.º 641, 644: Sy me viste, burleme; sy no me viste, calleme.

51. GLOSA DE SENILOQUIUM: Alude este proverbio a los judíos o sarracenos, a quienes en algunas provincias la diversidad de costumbres no les distingue de los cristianos; sucede algunas veces que por error los cristianos se casan con mujeres de los judíos o sarracenos y los judíos o sarracenos con las de los cristianos (1). Puede aplicarse a los varones que por sus vestidos [159r.] y cabellos se asemejan a las mujeres y de las mujeres que se parecen a hombres (2). También puede decirse de las mujeres que se pintan y se visten para parecer más bronceadas y radiantes, más hermosas y adornadas de lo que son, para así embaucar a los hombres (3). Sobre éstas dice un verso: «Si la púrpura ajena adorna tu frente, la belleza de tu fuente desaparece cuando el color se le va como huésped» (4). Igualmente se puede decir del varón que cubre su cabeza con cabellos u otros objetos como una mujer, lo que no debe hacer, como dice Agustín en *Comentarios sobre el Antiguo y Nuevo Testamento*, ya que el hombre es imagen y gloria de Dios. La mujer, por ello, se cubre, porque no es gloria ni imagen de Dios (5). Se cubre también para dar a entender que está sometida al varón y porque la prevaricación comenzó por ella. Lo comenta Ambrosio en *Comentarios sobre la I Epístola a los Corintios* (6).

(1) *de iude.*, cap. in *nonnullis*. (2) cap. *si qua mulier*. (3) *de con.* I, cap. *fulcare*. (4) igual cita, cap. *fulcare* en la glosa. (5) XXXIII, cuést. V, cap. *hec imago*. (6) misma cuést., cap. final.

CASTRO GUIASOLA, 123: Petrarca, *De remediis*, I, 2: Siste si potes tempus; poterit forsan et forma consistere ... Qui multa? Veniet dies, quo te in speculo non agnoscas).

77. Vieia escarmentada, arregaçada passa el agua (485).<sup>52</sup>

—y la vieja, como yo, que alce sus haldas al passar del vado, como maestra (v, 5: Celestina).

78. Vna golondrina no faze verano (488).<sup>53</sup>

—[*una golondrina no haze verano*] (vii, 88: Celestina).

79. Vno piensa el vayo, otro quien lo ensilla (489).<sup>54</sup>

—[*cantarás después en tu establo: uno piensa el vayo y otro el que lo ensilla*] (xix, 9: Tristán).<sup>55</sup>

80. Vno en saco, y otro en papo (493).<sup>56</sup>

—uno en la cama y otro en la puerta (vii, 84: Celestina).

### Sentencias

81. Igual delito exige igual castigo. —*Equalem delictum equalem exigat penam* (9. 24).

82. Delitos iguales se pagan con igual condena. —*Paria delicta mutua compensatione tolluntur* (69. 5).

—Iníqua es la ley, que a todos yguale no es (xvi, 28: Pleberio).

—que justicia hay para todos: a todos es yguale (xii, 95: Celestina).<sup>57</sup>

—[*Oye entrambas partes para sentenciar. [...] ¿No miras que la ley tiene de ser yguale a todos?*] (xiv, 36: Calisto).

83. No debe aceptarse como maestro quien no aceptó la condición de alumno, como tampoco debe ponerse al frente de algo a quien no supo obedecer. —*Nondum fuit discipulus et vult fieri magister* (287. 22).

84. Antes de ser discípulo, pretende ser maestro. —*Antequam sit discipulus vult esse magister* (21. 2; 311. 7; 317. 1).

85. Sin ni siquiera ser discípulo, pretende hacerse maestro. —*Qui nondum fuit discipulus vult fieri magister* (316. 1).

52. R. DE LAS VIEJAS, n° 698: Uieja escarmentada, regaçada passa el agua.

53. R. DE LAS VIEJAS, n° 701: Una golondrina no faze verano.

54. R. DE LAS VIEJAS, n° 699: Uno piensa el vayo y otro el que lo ensilla.

55. R. DE LAS VIEJAS, n° 699: Uno piensa el vayo y otro el que lo ensilla.

56. R. DE LAS VIEJAS, n° 710: Uno en papo y otro en saco.

57. COMENTADOR, fol. 167v, gl. 22: Quiere dezir lo que dize la regla del derecho: *In judiciis non est habenda exceptio personarum*. En los juizios no ai desigualdad en las personas, lo mesmo que en uno se guarda, se a de guardar en el otro.



86. Antes de ser recluta, quiere hacerse soldado. —*Antequam sit tiro vult fieri miles* (21. 5).

—como dizen, al maestro sobrepuja el buen discípulo. E no va esto sino en ‘la gana con que se aprende’.<sup>58</sup> \*Ninguna sciencia es bien empleada en el que no le tiene affición (VII, 110: Elicia).<sup>59</sup>

—Miserable cosa es pensar ser maestro el que nunca fue discípulo (I, 53: Sempronio).<sup>60</sup>

—impossible es fazer siervo diligente el mozo perezoso (I, 69: Sempronio).

87. Cesando la causa, se acaba el efecto. —*Cesante causa cesta eius effectus* (180. 6).

—Esté un poco, ‘dexemos llorar al que dolor tiene’, que las lágrimas y suspiros mucho desencionan el corazón dolorido (I, 17: Sempronio).<sup>61</sup>

—Por otra parte, dizen los sabios, que es gran descanso a los afligidos tener con quien puedan sus cuytas llorar (I, 19: Sempronio).<sup>62</sup>

58. COMENTADOR, fol. 129v, gl. 53: La regla general es ésta: que el discípulo no es sobre el maestro ni le sobrepuja [...] como se dize en el C. *Sacerdotes*, 6, q. 1. Y son palabras de *Sant Lucas*, en el cap. 6, y de *Sant Matheo*, en el cap. 10. Y por esto dixo aquí que muchas vezes es al revés, que el discípulo es sobre el maestro y le sobre puja.

59. COMENTADOR, fol. 129v, gl. 59, marg.: Erasmo en el diálogo que haze *De pronunciat.*, pag. 17, dize quasi estas palabras: *Facile multa discet qui discendi est avidus*. Muy fácilmente aprenderá muchas cosas el que tiene deseo de aprender. [...] Y el mesmo Erasmo en la plana 32 dize también: [...] apenas sucede bien a lo que uno contra su voluntad es llevado, como en la ciencia que contra voluntad aprendiesse [...] Terencio en la 3ª comedia, el el 4º acto [*Heautotimorumenos*, 806]: *Nulla est tam facilis res quin difficilis siet quam invitus facias*. [...] *Margarita de los poetas*, fol. 14 [...] Y sant Joan Chrisóstomo [...] Petrarca, libro 2, *De remediis utriusque fortunae*, dia. 67: *Omne violentum patientia vincitur et desinit esse violentum quod volenti fit. Et nulla ne bonum nisi voluntarium* [...] Joan Neviçano, *Sylva nuptialis*, libro 2, nº 96 [...]

60. COMENTADOR, fol. 27v -28r, gl. 83, marg.: Estas palabras son sacadas de Bohecio en el libro de *Scholástica disciplina*, cap. 2, en el principio, onde dize: *miserum est cum esse magistrum, qui nunquam se novit esse discipulum*. [entre líneas] *quoniam, qui se non novit subijci, non noscat se magistrari*. [...] Y también son palabras a la letra sacadas del cap. *miserum est* 61 dis. [...] Y también son palabras del papa Inocencio [VI] [...] *La Summa*, en el fin, 48 [...] en el 59 [...] el que nunca se dio a la letras, no puede ser maestro de ellas [...] *De scholástica Disciplina*, cap. 6 [...] S. Jerónimo, S. *Lucas*, cap. II; *Eclesiástico*, cap. XVIII; Petrarca, *De próspera fortuna*, son sus palabras: *magistro in disciplinato nihil est turpis*.

61. COMENTADOR, fol. 15r, gl. marg., 16: [...] dízelo Joan de Legnano en el tractado *De amicitia* en el cap. *an amico existenti in tristitia sit delectable presentis amica*, nº 4, onde dize: *Homines et mulieres alliviantur a propriis tristitiis ex planctibus et communicationibus propriarum tristiarum*. Los hombres y las mujeres alivianse de sus tristezas con llorar y con comunicar las propias tristezas. [...] S. Ambrosio [...] Petrarca, allegando para ello a Horacio [...]

62. COMENTADOR, fol. 15r, gl. marg., 19: [...] Joan de Lignano en el tractado *De amicitia* en el lugar ya dicho en la glo. 16 arriba, y parece que es de Ovidio en el libro *De tristibus* que dize

—No sabes que alivia la pena llorar la causa? (II, 11: Calisto).<sup>63</sup>

88. Comamos y bebamos y dominaremos para siempre. —*Manducemus et bibamus et in eternum regnabimus* (64. 4).

—¿Ya las lloras? [[las 100 monedas]] ¡Duelos tenemos! en casa se avrán de ayunar estas franquezas (II, 15: Pármeno).

—Comamos y holguemos, que nuestro amo ayunará por todos (VIII, 28: Sempronio).

—Destos me mandavan a mi comer en mi tiempo los médicos de mi tierra, quando tenía mejores dientes (VII, 96: Celestina).

89. Con la medida que hayáis tasado, seréis medidos. —*Qua mensura messi fueritis remanetur uobis* (185. 2).

—no quiero poner tasa, pues que el rey no la pone (IX, 42: Celestina).

90. Con un solo pecador se corrompe el pueblo. —*Polluitur ex uno peccatore populus* (491).

91. Se contagia ciertamente el pueblo por un solo pecador. —*Polluitur enim ex uno peccatore popullus* (489. 5).

92. Con una sola oveja enferma se contagia todo el rebaño. Jerónimo, Sobre Jeremías. —*Ex una ove morbida univversus grex inficitur* (229. 2; 490. 2).

93. De una raíz infectada no se producen frutos, incluso una mayor calamidad se teme en el futuro. —*De infecta radice fructus non producitur mayor etiam calamitas in futuro metuitur* (367. 11).

—[que un solo maestro de vicios, dizen que basta para corromper un gran pueblo] (IV, 75: Melibea).<sup>64</sup>

ansí: *Fleque meos casus, est quaedam flere voluptas, expletur lachrimis egeriturque*, dize: Llora mis desastres porque es gran deleite llorar y el dolor se hinche y se sale con las lágrimas. [...]

63. COMENTADOR fol. 61r, n. 11: Que sea esto ansí, ya lo diximos arriba en el 1º acto, en la glosa 16; y que ansí lo dize Joan de Legnano, en el libro *De amicitia*, cap. *an amico existenti: In tristitia sit delectabilis presentia amici*, nº 4, y véase lo que diximos arriba en el 1º acto glo, 20 en este propósito que es lo mesmo.

64. COMENTADOR, fol. 95r, n. marg.: En el propósito de esto, dize el Philósopho [Aristóteles] en el libro 7, *Éticas*, cap. 6, Homo [...] que un hombre malo mill vezes más males que una fiera puede hazer . [...] San Hyrónimo, 24, q. 3. [...] y en el cap. *sed. illud 45 dis.* se manda que sola una oveja enferma se a de apartar del rebaño y un pecador del pueblo, porque todo no se corrompa. Porque acontece muchas vezes que sola una oveja enferma inficiona todo el ganado, como lo dize la glosa en el cap. *eaque de statu mona.*, que dize ansí: Morbida sola pecus inficit omne pecus. Y Sant Pablo *Ad Corinthios*, 1, cap. 5, [6]: *Modicum fermentum totam massam corrumpit*. Idem dicit Sant Pablo *Ad Galatas*, cap. 5, [9].

94. Cuando un necio es castigado, el sabio se hace más astuto. —*Dum stultus punitur sapiens fit astutior* (306. 10; 368. 10).

95. Feliz aquél, a quien los peligros ajenos le hacen cauto. Comentaristas: *Felix quem faciunt aliena pericula cautum* (42. 1; 104. 1).

96. El castigo de uno solo es el miedo de muchos. —*Pena unius metus est multorum* (383. 10).

97. El castigo de unos salva a otros. —*Aliorum supplicium alios salvos facit* (104. 2).

98. La ruina de los que van delante suele ser la doctrina de los que siguen. Séneca: *Ruina precedentium solet esse doctrina subsequentium* (368. 12).

99. Quien es necio en la culpa, será sabio en el castigo. Gregorio, Las Morales: *Quicumque stultus est in culpa sapiens erit in pena* (76. 1; 110. 6; 138. 1).

—Que aunque es algo loco, la pena le hará cuerdo (XIII; 10: Tristán).<sup>65</sup>

—[*la pena de los que murieron por descubrir el secreto porná silencio al bivo para guardarle*] (XVII, 29: Elicia).

100. Cuidate de los comienzos; en segundo lugar aplica un remedio, pues prolongando los males, se provoca tardanza. Ovidio: *Principiis obsta sero medicina paratur cum mala prolongas convaluere moras* (318. 17).

101. Deben ser cortadas por el bisturí las heridas que no sienten los calmantes. —*Ferro enim abscondenda sunt vulnera que fomenta non sentiunt* (261. 4).

102. Una herida abierta de nuevo se cura demasiado lentamente. —*Vulnus iteratum tardius sanatur* (336. 2).

—Assaz es señal mortal no querer sanar. Con todo, quiérole dexar un poco desbrave y madure, que oýdo he dezir que \*es peligro abrir o apremiar las postumas duras porque más se enconan (I, 16: Sempronio).<sup>66</sup>

CASTRO GUIASOLA, 129: Petrarca, *Epistolae familiares*, 65 [B, fol. 4r]: Magister unus voluptatis in magno populo satis est. II DEYERMOND, 147: Petrarca, *Index* (Rebus familiar, 65 B): Voluptatis magister unus in magno populo satis est.

65. REFRANES R. DE LAS VIEJAS, n° 658: Si la locura fuesse dolores (dolor), en cada casa daría bozes.

COMENTADOR, fol. 169v-170r, gl. 3: esto es dicho común y vulgar y conuerda con lo que dize el poeta Horacio en el libro I de sus *Epístolas* [16, 56]: *oderunt peccare boni virtutis amore, oderunt peccare mali formidini poenae*. [...] los buenos aborrecen de pecar por el amor de la virtud pero los malos con miedo del castigo. Refiérelo la glosa en el c. *irrefragabili de officio ordinarii* [...] Tiraquelo, *De legibus connubialibus*, fol. 89, n° 167.

66. COMENTADOR, fol. 15r, gl. 15: [...] y ansí lo dize Séneca, cap. 1, en el libro *De consolatione ad Helviam* [1, 2, 5]: *In morbis quoque nihil est magis preiculosum, nec perniciosum quam immatura me-*

—es grande descanso a los afligidos tener con quien puedan sus cuytas llorar, y que la llaga interior más empece (I, 19: Sempronio).

—me alegro destas nuevas, como los cirujanos de los descalabrados (I, 85: Celestina).

—como aquéllos dañan en los principios las llagas y encarecen el prometimiento de la salud [...] alargarle he la certenidad del remedio (I, 86: Celestina).<sup>67</sup>

—Nunca la llaga viene a cicatrizar en la qual muchas melezinas se tientan (I, 143: Celestina).

—no afistles tu llaga cargándola de más desseo (VI, 58: Sempronio).

—Tu temor me pone miedo; el miedo, silencio; el silencio, tregua entre tu llaga y mi melezina. Assí que será causa que ni tu dolor ceese, ni mi vida aproveche (X, 20: Celestina).

—Quanto más dilatas la cura, tanto más me acresientas y multiplicas la pena y pasión (X, 21: Melibea).

—La cura del lastimero médico dexa mayor señal (X, 29: Celestina).<sup>68</sup>

—quando el alto Dios da la llaga, tras ella embía el remedio (X, 35: Celestina).

**103. Dios no quiere la muerte del pecador, sino mejor que se convierta para que viva.** —*Deus non vult mortem peccatoris sed ut magis convertatur ut vivat* (380. 10).

—Pues no quiero más de ti; que Dios no pide más del pecador, de arrepentirse y enmendarse (VII, 10: Celestina).<sup>69</sup>

*dicina*. Y es de Hyppócrates en muchas partes [...] Esto también quiere Avicena en la I, 4 trac. 2, cap. 7, y en otras muchas partes.

67. COMENTADOR, fol. 35r, gl.111: Esto mismo dize Guillermo Benedicto, en el *C. rainuncius*, [...] 2ª, n° 3, [...] que algunas vezes el médico la enfermedad pequeña haze grande para sacar maior suma de dinero del enfermo, o porque le dexa por heredero o le mande alguna cosa al tiempo de su muerte

68. PROVERBIOS DE SÉNECA, xli: Mala es la medicina donde peresce algo de la natura. Dize Salustio, todas las cosas son de templar antes que el fierro y assí lo acostumbran los físicos; pues si el físico, ante que tentasse otra medicina, quisiesse cortar luego el miembro que padescer, mala medicina sería aquella. Assí que, el que ha bien de curar, hase de trabajar por quantas vías y maneras podrá de conservar y guardar el miembro que padescer, y el fierro que sea el postrimero remedio.

69. COMENTADOR, fol. 116r, gl. 8, marg.: Esto se prueba en el c. *quia divinitatis de poeniten. dis.* I, que dize ansí: *Quia non vult mortem peccatoris sed ut convertatur et vivat*. Que Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y arrepienta i biva. [...] Esto mesmo donde primero se escribe está dicho por el propheta Ezechiel, cap. 18, y en cap. 33 [2] donde dize: *Nollo mortem impij sed ut convertatur impius a vita sua et vivat*. No quiero la muerte del pecador y malo sino que se convierta y aparte de su mal camino y que biva. Esto mesmo también canta la Iglesia que dize: *Deus vivorum saluator omnium, qui non vis mortem peccatorum neque laetaris in perditione morientium?* Dios de los vivos y salvador de todos, que no quieres la muerte del

104. Donde está el diablo, a su derecha está la mujer. —*Ibi stat diabolus a dextris eius uxor tua* (126. 20).

105. La mujer no está hecha a imagen de Dios. —*Mulier non est facta ad imaginem Dei* (126. 21).

106. La mujer se compara al diablo. —*Mulier diabolo comparatur* (126. 19).

—Por ellas es dicho: arma del diablo, cabeça del pecado, destruycción de paraíso (I, 48: Sempronio).<sup>70</sup>

107. Donde hay peligro, allí se vislumbra también ganancia. —*Ubi enim periculum, ibi et lucrum collocatur* (145. 6; 374. 12).

108. Quien siente la carga debe sentir también el provecho. Justiniano: *Qui sentit honus (sic) sentire debet et commodum* (9, 21; 145. 3; 374. 13).

109. Quien poco se esfuerza, poco avanza. —*Qui parum studet, parum perficit* (417. 1).

—la perseverancia en el mal no es constancia, mas dureza o pertinancia (I, 35: Sempronio).

—¡O desaventurada, y qué carga espera! [...] (I, 79-80: Sempronio).

—no digan que se gana holgando el salario (III, 12: Celestina).

—Assí que la mucha especulación nunca carece de buen fruto. (IV, 1: Celestina).<sup>71</sup>

—ni el salir afuera es provechoso ni la perseverancia carece de peligro? (IV, 3: Celestina).

—En el osar, manifiesto peligro; en la covardía, denostada pérdida (Celestina IV, 4).

—el propósito muda el sabio, el nescio persevera (V, 15: Celestina).

pecador ni te huelgas en la pérdida de los que se mueren. Y así también la Iglesia, en otra oración, dize: deus [...] Sant Pablo, 1ª *Carta a Timoteo*, cap. 2, [4], [...] y dízelo Séneca en las tragedias [*Agamemnon*, 243]: *Quem poenitet peccasse pene est innocens*. Al que le pesa aver offendido quasi es inocente y como si no oviera pecado.

70. COMENTADOR, fol. 126r-v, gl. 73: Estas palabras son de *Orígenes*, en la lección 7, [...] sobre el Evangelio de la Cananea, cap. 13 de *San Matheos*, donde dize hablando de la mujer: *mulier caput peccati, arma diaboli, expulsio paradisis, delicti mater, corruptio legis antiquae*. La mujer es cabeça de peccado, arma del diablo, destruycción del paraíso, madre del delito, quebrantamiento de la lei antigua [...]

71. COMENTADOR, fol. 77r, gl. 2: Estas son quasi las palabras de la l. *testamentum 2, de testamen*. onde dize: *Abundans cautela non nocet et superflua non nocent* [sic]. La demasiada especulación e provimiento no daña ni lo demasiado. Las mesmas palabras las dize las glosa [^Baldo y los doctores] en la l. *non exeo*, cap. *de evictio*. [...] Pero de Julio César se escribe que no guardava esto en las cosas hazañosas, que están subjectas a peligro, que aquellas dezía el que el hombre las deve acometer y en las tales no guardar consejo porque mucho vale la presteza para acabar las tales cosas señaladas [...] y el mucho pensar en el peligro retrahe al hombre de la osadía.

—del pecado, lo peor es la perseverancia (vii, 40: Pármemo).

—nunca peligro sin peligro se vence (x, 29: Celestina).

110. El amor mejor es descendente que ascendente. —*Amor plus descendit quam ascendit* (492. 9).

111. El amor paterno supera a todo amor. —*Paternus affectus omnem vincit affectum* (492. 10).

—Los buenos padres bien aconsejan a sus hijos, y especial yo a ti, cuya vida y honra más que la mía desseo. (165) ¿Y cuándo me pagarás tú esto? Nunca, pues \*a los padres y a los maestros no puede ser hecho servicio yugalmente (I, 164-165: Celestina).<sup>72</sup>

112. El cuidado de los trabajos agudiza el ingenio. —*Labor prolixior fecerit antea* (287. 11).

—la necesidad y pobreza, la hambre, que no ay mejor maestra en el mundo, no ay mejor despertadora y avivadora de ingenios (ix, 8: Pármemo).<sup>73</sup>

113. El orgullo de los ancianos es la canicie. —*Gloria senum est canities* (340. 1).

—la esperiencia no puede ser más que en los viejos; y los ancianos somos llamados padres, y los buenos padres bien aconsejan a sus hijos, y especial yo a ti [...] (I,164: Celestina).  
—Pero también yo encanecí temprano y parezco de doblada edad (45) [...] que de quatro hijas que parió mi madre yo fuy la menor (iv, 44-45: Celestina).

72. COMENTADOR, fol. 53r, gl. 177: Aristóteles, *Éticas*, viii, 9, y así lo refiere Pala[cios] Rubio en la *Repetición del C. per vestras*, fol. 87, n° 18. [...] Tiraquelo, *Leyes conubiales*, [...] también lo allega por dicho del Filósofo, aunque allí dize negar Aristóteles, *Éticas*, ix, 1, [...], que en lugar de los maestros dixo él «a los dioses» [...] Guillermo Benedicte, *C. rainuncius*, en la palabra in eodem testam. la. 2, n° 29 [...] allega estas palabras por (del Filósofo) de Séneca, *De beneficiis*, libro 3, que dize: *Magistris et parentibus reddi non posse equipollens*. También Torres Naharro, en la comedia llamada *Calamita* [iv], dize lo mesmo citando al Filósofo onde dize estas palabras. [...] lo dize la glosa y los doctores [...] Joan de Legnano, *Amicitia*, fol 7, col. i, y Plutarcho refiere en sus *Apothegmas*, que el rey Alexandro reverenciava mucho al filósofo Aristóteles porque fue su maestro [...]

73. COMENTADOR, fol. 136v, 137r, gl. 1: «No ay mejor despertadora». Estas palabras con las que siguen son en effecto las del poeta Persio en la *Satyra* 1, onde dize así: *quis docuit psitaco suum chere picasque docuit nostra verba conari? Magister artis ingenique largitor venter, negatas artifex sequi voces*. Quién mostró al papagaio a dezir «dios os salve»? y quién mostró a las picaças que procuren hablar más palabras?, dize el maestro de la arte y el dador del ingenio, que es el vientre e hambre e necesidad. [...] Chassaneo, *Catalogo gloriae mundi*, en la final parte, consideración 80 [...] Plauto en la comedia *Truculentus* [*El desabrído*] [...] todos los hombres tracienden tras la ganancia. [...] [Tacha una referencia a Quinto Curcio: (en el lib. 5 [4, 31], *De rebus gestis Alexandri: Ignaviam quoque necessitas acuit*. La necesidad adelgaza y aguja a la torpedad y bovería)].

114. El Señor castiga en los hijos los pecados de los padres hasta la tercera o cuarta generación. —*Et visitat dominus peccata patrum in filios in tertiam et quartam generationem* (322. 5).

—No paguen justos por peccadores. Imita la divina justicia, que dixo: \*el ánima que peccare, aquella misma muera; \*a la humana, que jamás condena al padre por el delicto del hijo, ni al hijo por el del padre (IV, 73: *Celestina*).<sup>74</sup>

115. El testimonio de uno solo no es suficiente para la condena de alguien. —*Unius testimonium non sufficit ad alicuius condepnationem* (486. 4).

—Pero si se mata sin otro testigo, yo quedo obligado a dar cuenta de su vida (I, 15: *Sempronio*).<sup>75</sup>

—[*un testigo solo no es entera fe*] (VII, 88: *Celestina*).<sup>76</sup>

—Más maltratas tú a Calisto, aconsejando a él lo que para ti huyes, diziendo que se aparte de amar a Melibea [...] No digo más, pues tú eres testigo (VIII, 15: *Sempronio*).

—si muere, matarme han; aunque biva, seré sentida; que ya no podrá soffrirse de no publicar su mal y mi cura (X, 36: *Celestina*).

—Dos eran; si ellos dizen que passó en verdad, creerlo he según derecho (XIII, 5: *Calisto*).<sup>77</sup>

74. COMENTADOR, fol. 94v, gl. 55, 56: Esto está dicho por el propheta *Ezechiel*, c. 37 [18, 4], y sus palabras son estas: Anima q[uae] peccaverit, ipsa morietur. Y también están dichas por *San Juan*, cap. 9, y las mesmas palabras dize el cap. *si habes*, 24, q. 3 [...] También en el *Deuteronomio*, 24 [16]: *Non occidentur patres pro filiis neque filii pro patribus sedd unusquisque pro peccato suo morietur*. Y así también conforme a esto dize la l. *sancimus* cap. *de poenis*: La pena y el castigo a de seguir a los malhechores y a los culpados y no a los otros. [...]

75. COMENTADOR, fol. 14v gl. 13: Questión es de derecho [...] Trátalo Romano en el consejo 401. Angelo *De maleficiis in pre. fama publica verb. quid autem si sunt quinque*. Y es ley de romance, que así lo dize, que el morador de la casa sea tenido de demostrar quien lo mató. Es l. 3 IIº, 17 lib. 4 *fori*. [...]

76. COMENTADOR, fol. 126r-v, 127r, gl. 46: principio e regla de derecho es que dicho de un solo testigo como de ningún, y que no haze prueba. Esto dize la l. *jus iurandi C. de testi.* y la l. *ubi numerus ff. eo IIº*. Y en la Sagrada escriptura se dize lo mesmo por *Sant Matheo*, cap. 18 [16] [...] En el dicho de dos o de tres está o se aprueba toda palabra. [...] *Deuteronomio*, cap. 17. [6. Por deposición de dos o tres testigos perderá la vida el que es digno de muerte. Ninguno será condenado a muerte por el dicho de un solo testigo contra él.] y pruébase por otros mui muchos Derechos canónicos [...]

77. COMENTADOR, fol. 169r-v, gl. 2: El derecho dispone que a dos testigos por lo menos se dé entera fee. Y esta es la regla generalmente hablando, como se prueba en el *C. novit de judiciis*, que dize: *In ore duorum vel trium stat omne verbum*. Con el dicho de dos o tres testigos se comprueba toda palabra. [...] y en otros muchos derechos [...] Y también se prueba por *sant Matheos*, cap. 18, y por *sant Lucas* en el cap. 17. onde se dizen estas mismas palabras. [...] Aunque sea esta la regla, muchos casos ai en que solo un testigo haze entera fe, y según derecho, se le da crédito; y otros en que se requieren de necesidad [...] más de dos testigos. Algunos destos casos, lo diximos en el acto séptimo, en la glosa 46 [...]

116. En un obsequio se debe atender a la riqueza y dignidad del donante y las de aquél a quien se obsequia. —*In munere attendenda est facultas et dignitas donantis et eius cui donatur* (101.7).

117. Es más dichoso dar que recibir. —*Beatius est dare quam accipere* (59. 19).

118. Es mayor la dádiva y más eficaz, si es dada por una persona mayor. En un obsequio se debe atender a la posibilidad y dignidad del donante y de aquél a quien se dona. —*Maius enim donum est et efficacius a maiori datum est. In munere attendenda est facultas et dignitas donantis et eius cui donatur* (102. 6).

119. La virtud de quien da la indica el valor de lo dado. Comentaristas en *De consuli.*: *Virtus dantis est mensura donati* (102. 4).

120. Las riquezas son buenas, mientras se hace con ellas actos de misericordia. —*Diuitiae bone sunt dum ni fiat ex eis misericordia* (59. 20).

121. Insensible es el que da, si no creyese en el beneficio. —*Innobilis est donator si in beneficio non creuerit* (102. 5).

122. No se debe considerar cuánto sino con qué intención y con qué agrado se da. Agustín, *Sobre la penitencia*: *Non est considerandum quantum sed qua mente et qua affectatione datur* (373. 5).

123. Quien da, siempre goza; quien recibe goza una vez tan solo. Severiano: *Qui dat semper gaudet, qui recipit semel tamen* (59. 20).

—no me lo agradescas, pues \*el loor y las gracias de la acción, más al dante, que no al recipiente se deven dar (I, 170: Pármeno).<sup>78</sup>

—assí se avantaja a tu magnífico dar la gracia y forma de tu dulce liberalidad (174) Y sin dubda La presta dádiva su effeto ha doblado, porque la que tarda, el prometimiento muestra negar y arrepentirse del don prometido (I, 174: Celestina).<sup>79</sup>

—es más noble el dante que el recipiente (II, 3: Sempronio).<sup>80</sup>

78. COMENTADOR, fol. 54r, gl. 184: Aristóteles, *Ética*, I, honor est [...] La honra está en el que honra y no en el que es honrado. Y también se dize: maior honor est [...], maior honra se da al dante que no al recipiente. Como se prueba en la I. *digna vox*, cap. *de legibus*. Y así lo allega Baldo en los preludios del *Los feudos*, que son a la letra las palabras que aquí dize nuestro author, si bien se consideran.

79. PROVERBIOS DE SENECA, xxxv: Dos veces da al pobre limosna, quien se la da préstamente.

80. COMENTADOR fol. 58v, gl. 5: *Actos de los Apóstoles*, cap. xx [35] [...] Que mejor es dar que recibir. [Ovidio, lib. I, *Amorum*, elegía 8 [62]: *Crede mihi, res est ingeniosa dare*]. [...] Guillermo Benedicte, *C. rainuncius*, n° 409, [...], quantan allí que unos soldados preguntaron una vez a un hombre llamado Alano cuál fuesse la más y maior nobleza, que respondió el dar; y que,



—hazer beneficio es semejar a Dios.<sup>81</sup> [*y más que el que haze beneficio le rescibe, quando es persona que le mereçe*] Com.: «el que le da, le recibe, quando a persona digna dél le hace.» (IV, 53: Melibea).<sup>82</sup>

—como todo don o dádiva se juzgue grande o chica respecto del que lo da, (XI, 13: Celestina).<sup>83</sup>

124. Entre dos peligros, debe apartarse del mayor. —*Inter Duo pericula tutiori est cavendum* (267. 5).

—por huyr hombre de un peligro cae en otro mayor (I, 88: Calisto).<sup>84</sup>

por el contraio, la maior rusticidad o vileza es el recibir. [...] Tulio [Cicerón], en el lib. 2 *De los officios*, cap. IX [...] Palacios Rubios, *Repetición del [C. per vestras?]*, VIII, 9, allegando al mismo Tulio [...] Boecio, *De consolatione*, II [...] Aristóteles, *Ética*, IV, cap. 3 [...] que el rey Alexandro pidiéndole un pobre limosna [...]

81. COMENTADOR, fol. 89v, 90r, n. 39: Estas son palabras, en efecto, de Séneca en el libro 3 *De beneficiis*, cap. 15 [4], que dize así *qui dat beneficiis deos immitatur, qui repetit, foeneratores*. El que haze buena obras a los dioses imita o asemeja y el que quiere que se le pague a los renoveros imita. Y el mesmo Séneca [El pseudo-Séneca, Publilio Siro] en el libro *De moribus*, también dize quasi las mesmas palabras [...] *Quid est dare beneficium? Deum immitare*. ¿Qué es hazer buena obra sino semejar e imitar a Dios? estas también son quasi las palabras de la glosa de nuestro derecho [...] *Summa de vitiis et virt.*, 2ª parte, tractado de la soberbia, cap. 29 [...], por tanto es mejor el dar que el recibir, porque por dar imitamos a Dios, que a todos da y de ninguno recibe [...] en la mesma 2ª parte, tractado de avaricia, cap. 2, plana 188, [...] como es cosa noble y virtuosa y alegre el dar [...] que asemeja al hombre a Dios. [...]

82. COMENTADOR, fol. 90r, n. 40, gl. marg.: Estas son palabras sacadas de Aulo Gelio, en el libro 17 de *Las noches áticas*, cap. 14, que dize así: *beneficium dando accipit qui digno dedit*. Y en semejante también dize Séneca [Publilio Siro] en el libro *De moribus* [...]; la limosna y hazer buena obra no sólo aprovecha a los que la reciben, mas a los que la hazen. Y también el *Eclesiástico* en el cap. XII, [...] haz bien al justo y así hallarás gran paga, y si no la recibieras dél, la recibirás ciertamente de Dios [...] Philósopho [Aristóteles], *Ética*, libro IV, cap. 1 [*Morales*, De la liberalidad] [...]

DEYERMOND, 144: Petrarca, *Index*, (Rebus memorandiis, III, ii 60 B, fol. e4v): *Beneficium dando acceptit qui digno dedit*.

83. COMENTADOR, fol. 154v, gl. 3, marg.: Esto es principio de derecho, que es en efecto lo que dize la *Glosa* en la I. sed et si susceperit § fin [...] La *Glosa* lo trata de una reina que se llamava Matilda [...] Bart[olo de Sassoferato?], que si un Rey hiziesse a alguien donación de dos mill florines, se diría poco avido el respecto de su persona [...]. También cuenta Séneca, en el libro *De Beneficiis*, que Alexandre, rei de los macedonios, a un pobre que le pedía de limosna un dinero le dio una cibdad [...] Esta mesma historia cuenta, doctor de nuestro derecho, Palacios Ruvios en la *Repetición* de la rubrica § 5, n° 3, fol. 5 [...]; Séneca, en el libro 2 *De beneficiis*, cap. 17 [...] que un cýnico pidió al rei Antígono un talento de oro, que era un cierto peso en cantidad, que le respondió que era mucho más de lo que un cýnico era bien que pidiesse, y así bolvió y pidióle un maravedí, y respondió que era mucho menos de lo que convenía a un rei que diesse. Esto hallo que cuenta el Séneca, pero los doctores quantan lo otro del rei Alexandre [...].

84. COMENTADOR, fol. 35v, gl. 114: Este propiamente es refrán latino, [...] *Incidit in Cyllam cupiens vitare carybden* [de estos dos peligros haze mención Séneca en la tragedia fin.] el qual allega Palacios Rubios, en la alegación que haze *De heresi*, 3 col. [...] En romance también dezimos 'El pece por huir de la sartén cae en las brasas'. [...] Dize Tito Livio, libro VIII, *Ab urbe condita*, fol. 78 [24, 4]: *Fugiendo in media fata ruitur*. Siempre por huir se cae en el mesmo peligro [...].

—más vale que pene el amo, que no que peligre el moço (III, 10: Sempronio).

—¿adónde irá el buey que no are? (IV, 4).

—Mal acá, mal acullá: pena en ambas partes! (IV, 10: Celestina).

125. Es de sabios cambiar una determinación a otra mejor. Salomón / Comentaristas: *Sapientis est in melius mutare consilium* (298. 7; 382. 7).

—De los hombres es errar y bestial es la porfía (I, 170: Celestina).<sup>85</sup>

—El tiempo me dirá que haga (III, 5: Sempronio).<sup>86</sup>

—El propósito muda el sabio; el nescio persevera (V, 15: Celestina).<sup>87</sup>

—A nuevo negocio, nuevo consejo se requiere (V, 15: Celestina).<sup>88</sup>

—De los discretos mensajeros es hacer lo que el tiempo quiere (V, 15 : Celestina).

126. Es más difícil curar a un enfermo que recae en la enfermedad. Comentaristas: *Gravius est curare infirmum qui in infirmitate reincidit* (336. 1).

127. Oponte en los comienzos; tarde se prepara el remedio, pues los males aumentan por largos retrasos. Ovidio: *Principiis obsta sermo medicina paratur cum mala per longas convaluere moras* (367. 10).

—el comienzo llevó bueno, el fin será muy mejor (II, 6: Sempronio).<sup>89</sup>

85. COMENTADOR, fol. 54v, gl. 185 y marg.: Tulio [Cicerón], *Philippicas*, XII [ii, 5]: *cujusvis est hominis errare, nullius nisi insipientis perseverare in errore*. [...] *La glosa en la l. consentaneum*, cap. *quomo. et quando judex* que dize: *Malum est peccare, diabplicum perseverare*. Malo es el pecado, pero diabólico el perseverar. [...] Hypólito, *El singular*, 378 [...]. San Hyerónimo [...]. San Juan, *Epístola*, II, cap. 2 [...]. *Salmos*, 17, 115, [...]. Santiago, [...] *Epístolas a los romanos*, III, [...]. *Isaías*, LIII, [...]. Salomón, *Proverbios*, XX, XXIV, [...]. *Eclesiástico*, XIX [...]. Petrarca, *De próspera fortuna* [...]. Lactancio Firmiano, libros VI, IX [...]. Joan Neviçano, *Sylva nuptialis*, libro IV, nº 37 [...]. *Summa de vitiis et virtu.*, 2ª parte, cap. 3 [VII, 40] [...]. Cicerón [...]. San Jerónimo [...]. Petrarca [...]. Sócrates].

86. COMENTADOR, fol. 68v, gl. 4: Ovidio [...] Thales, como quenta Laercio en el libro *De moribus et vita philosoph.* [...]: lo más sabio de todas las cosas, es el tiempo porque halla todas las cosas.

87. COMENTADOR, fol. 102v, 103, gl. 15. [Al folio 103 le falta su mitad superior derecha]: estas son palabras de la *Glosa en el Auth. de nuptiis*, para esta glosa, quando sea lícito mudar el parecer. [^*Vide. late Cassaneum in Consuetudines Burgundie*, fol. 198, 1 col. *cum seq.*].

88. COMENTADOR, fol. 103r, gl. 16: [Principio de derecho] Y allí Bartolo que dize también [...]: *In novo facto nove consilio opus est*. En el nuevo hecho nuevo consejo es menester. Lo mesmo también [...] en el c. *caeterum de jurament. calum.* que dize ansí: *Novis morbis nova convenit antidota preparari*. A las nuevas enfermedades, nueva medicinas es menester aparejar. [...] Hypolito, *Singular*, 233 [...].

CEJADOR, 199: Cicerón: *Sapientis est mutare consilium*.

89. COMENTADOR fol. 60r-v, gl. 9: Estas sonn en effecto las palabras que dize el texto en el cap. *principatus* I q. I onde dize ansí: *Vix est ut bono peragantur exitu quae malo inchoata sunt prin-*

—Porque quando el principio se yerra, no puede seguirse buen fin (III, 32 Sempronio).<sup>90</sup>

—la meytad está hecha quando tienen buen principio las cosas (v, 2: Celestina).<sup>91</sup>

—Apercíbete con suffrimiento, porque ‘la prudencia es cosa loable’<sup>92</sup> y ‘el apercibimiento resiste el fuerte combate’ (VIII, 41: Sempronio).<sup>93</sup>

—más presto se curan las tiernas enfermedades en sus principios, que quando han hecho curso en la perseveración de su oficio (x, 13: Celestina).<sup>94</sup>

—Ve, señor, apercebido, serás medio combatido. [*el hombre apercebido, medio combatido*]. (XII, 3 y 5: Pármeno / Calisto).

*cipio*. Apenas es que ayan buen fin las cosas que se encomençaron con mal principio. [...] el Philósopho [Aristóteles] en el libro I, *Phísicorum* y en el libro *De caelo et mundo: Parvus error in principio maximus est in fine*. El yerro por pequeño que sea en el principio se haze mui grande en la fin; al qual cita y allega Guillermo Benedicte en el *C. rainuncius*, I, nº 216 [...] Aristóteles, *Politicorum*, libro v, 2 [...]

90. COMENTADOR, fol. 74r, gl. 21: Estas son palabras sacadas del texto en el cap. *principatus* I q. I que dize así: *Quae malo inchoata sunt principio vix est ut bono peragantur exitu*. Y así también dizen los doctores por la I. *regula § fin, de iuris et facti igno* [Siete partidas], que qual es el principio tal es el medio y el fin.

91. COMENTADOR, fol. 99v, gl. 2: [...] la glosa en la I. 1 ff. *de origi. juris* en la glosa *principium* que dize así y son estas: *Dimidium facti qui bene cepit habet*. Y es dicho en efecto de Horatio poeta, en el libro 1 de sus *Epístolas*, en la 2ª [40] que escribe a Lollio [*dimidium facti, qui coepit, habet; sapere aude: / incipe*.] [...] Séneca también en la *Epístola* 34 dize lo mesmo *principium totius operis dimidium occupare dicuntur*. Y es dicho también de Aristóteles, en la particula 10 [...], 13 [...] porque el principio de qualquier obra es mui gran parte, porque es la mitad, y allí su comentador dize que es dicho del mesmo Philósopho en el libro I de las *Éticas*, [...], cap. 7 [...], más que la mitad de toda la obra qualquiera son los principios. Y lo mesmo dize el mesmo Philósopho en el libro 5, *Politicorum*, cap. 4 [...].

92. COMENTADOR, fol. 135, gl. 60, marg.: Tulio [Cicerón], libro 1 [94], *Tusculanae questiones: Nihil est hominis prudentia dulcius*. Y el mesmo en el libro 5 [104]: *Non potest esse jucunda vita a qua absit prudentia*.

93. COMENTADOR, fol. 135r, gl. 19, marg.: Y de aquí se dize el otro refrán que ‘Hombre apercebido medio combatido’, del qual ya diximos arriba en el 1º acto; y haze en el propósito de esto un dicho de Séneca en la *Chara* 24, que arriba nos referimos [...]. Y el mesmo Séneca en el libro de las *Quatro virtud.* cap. *De prudentia* [...] dize así: Si eres querdo, en tres tiempos as de tener memoria, ordenar en lo presente, y en lo porvenir proveerlo, acordarse de lo passado [...]. San Gregorio [...].

94. COMENTADOR, fol. 148v: Tulio, 3ª parte de sus *Oraciones*, oración 48 [...] todo mal o enfermedad, quando nace fácilmente se quita; pero el antiguo, muchas vezes, se haze más robusto e fuerte para del todo se poder quitar. [...] Ovidio, poeta, en el libro *De remedio Amoris* [...] en el prinzipio de la enfermedad le pone cura e impedimento como no prosiga adelante porque, quando los males an prevaleçido por largos tiempos, ya tarde se apareja la medicina a los tales. Refiere a Ovidio *Glosa* de nuestro derecho [...]. Ovidio dize en el libro [^] *De Ponto*, cap. 4 [...] a la gota que ia a hecho ñudo y es antigua, la medizina no la sabe curar. [...] Santo Antonino [...]. Ovidio [...]. Séneca [...]. [^] *Petracha*, lib. 2 *De remediis utriusque fortunae*, dia. 23: *Ocurra orincipiis dura ferro tenera digitis conveluntur qui sibi vel alteri habitum querit a teneris omnis incipiat facile et tractantur mollia et flectuntur*.

128. Es necesario abrir con un cuchillo las heridas que no sintieron la curación de los calmantes. —*Ferro necesse est ut abscondantur vulnera que fomentorum non senserunt medicinam* (356. 5).

—que oýdo he dezir que es peligro abrir o apremiar las postemas duras, porque más se enconan (I, 16: Sempronio).<sup>95</sup>

—malo es esperar salud en muerte ajena (I, 19: Sempronio).

—y que la llaga interior más empece (I, 19: Sempronio).<sup>96</sup>

—porque si possible es sanar sin arte ni aparejo, más ligero es guarescer por arte y por cura (I, 20: Sempronio).

—nunca la llaga viene a cicatrizar en la qual muchas melezinas se tientan, (I, 143: Celestina).

—donde está la melezina, salió la causa de la enfermedad (IV, 57: Celestina).<sup>97</sup>

—el que puede sanar al que padece, no lo haziendo, lo mata (IV, 53: Melibea).<sup>98</sup>

—es más cierto médico el experimentado que el letrado (V, 5: Celestina).<sup>99</sup>

95. COMENTADOR, fol. 15r, gl. 15: [...] y ansí lo dize Séneca, cap. 1 [2, 5], en el libro *De consolatione ad Helviam: In morbis quoque nihil est magis periculosum, nec perniciosum quam immatura medicina*. Y es de Hypocras en muchas partes, en especial en el 4, *De victus ratione in morbis acutis*, en el texto que dize ansí: [...] Qualquiera que en el principio de la enfermedad procura sanar de cualquiera manera las apostemas estorba alguna cosa sana de la parte apostemada [...]. Y en el libro *De humoribus*: [...] Purgaros con medicinas y lo mismo con cauterio el humor maduro, no lo crudo. Y en el 2 de las *Aphorismos*, en el tx. 22: *Concocta medicamentis purgato non cruda*. Esto también quiere Avicena en la I, 4, tract. 2, cap. 7 y en otras muchas partes [...].

96. COMENTADOR, fol. 15v, gl. 20: [...] Séneca [^epla. 42], al qual refiere la *Sylva nupcial* [de J. Nevizanno], en el libro 4, n° 145, [...] maior es la enfermedad del cuerpo quando está escondida y de dentro. [^Parece que es dicho de Hyppocras en el 6 de los *Aphorismos*, en el tx. 25 y en el libro *De morbis herisipa* [...], dize: De lo de fuera bolverse a dentro no es bueno, pero al revés de lo de dentro a lo de fuera es bueno. [...]

97. COMENTADOR, fol. 92r, gl. 47: [...] Y ansí dize Mimo Publiano [Publilio Siro, 31]: *Amoris vulnus idem qui sanat facit*. La llaga del amor, el que la haze la çana. Y lo mismo se dize del escorpión, *ut dicit Dia. rela. et advoca. 1 pte. cap. 1*.

98. COMENTADOR, fol. 90r-v, n. 41, marg.: [...] Lactancio, libro VI, cap. 11: *qui succurrere perituro potest cum non succurrat occidit*. [Paulo de] Castro, [*Lectura super* ??] libros I, II, caps. 10, 3 [...] *C. Digesto*, [...] libro VI [...], como sea lícito a qualquier vezino o pariente dar aiuda por cuitar el daño e injuria de su vezino o amigo o pariente, si puede hazerlo y no lo haze sea visto por esto favorecer al injuriante y al que da el daño [...]. San Juan, *Epistola* I, cap. III [...]. *C. Justiniano* [...]. Tulio [Cicerón], *De los officios* [...] que avemos de imitar a la naturaleza, que el provecho a de ser común de todos, porque avemos de aprovechar a los otros en el dar y enseñar, y con el cuidado y el trabajo. [...]. [^Pero las palabras de nuestro author son más en forma sacadas del cap. *sicut dignum* § 2 de homicidio, que dize ansí: [...] El que pudo librar de la muerte a un hombre y no lo hizo matolo.

CASTRO GUIASOLA, 100: Publilio, *Proverbios de Séneca* (Proverbia, n° 301) *Qui succurrere perituro potest, cum non succurrat, occidit*. [...] atribuida a él por A. Gelio, *Noctes Atticae*, 17, 14, y Macrobio, *Saturnalia*, 2, 7 y 10.

99. COMENTADOR, fol. 100r-v, n- 5: [...] que demás de ser buen theórico conviene que aia cursado su práctica y tenga experiencia. [...] Galeno, en el libro 9, *De morbus curandis*, cap. 6 [...]: no es possible acertar en el enfermo y en lo que le convenga, si no nos exercitamos de

- acordaos que soys debdores de la salud (vi, 53: Calisto)
- quien dio la ferida, la cura (vi, 57: Calisto).
- mejor se despide el nuevo pecado, que aquel que por costumbre antigua cometemos cada día (x, 14: Celestina).<sup>100</sup>
- tu llaga es grande, tiene necesidad de áspera cura [...] Y Dizen los sabios que ‘la cura del lastimero médico dexa mayor señal’. (x, 29: Celestina).<sup>101</sup>
- quando el alto Dios da la llaga, tra ella embía el remedio (x, 35: Celestina).
- pocas vezes lo molesto sin molestia se cura (x. 30: Celestina).<sup>102</sup>
- de mi cura y desta invisible aguja [...] no rasgaré yo tus carnes para le curar (x, 33: Celestina).

129. La diversidad de personas se corresponde con la de pensamientos. — *Diuersitatem corporum sequitur diuersitas animorum* (63. 5).

- Porque como las calidades de las personas son diversas, assí las melezinas hazen diversas sus operaciones y diferentes (vii, 70: Celestina).<sup>103</sup>

mui muchas maneras en cada cosa. Traelo también el mesmo Galeno en el libro I *De simplicí medicina*, cap. i. [...]. Gentil de Fulgino expositor de Avicena en la sen. I del primero cap. I [...], y resúmesese con dezir [...]: Nosotros tenemos que no puede ser uno perfecto médico aunque sepa para sí toda la ciencia escrita y la que a oído y la possible si no fuera experimentado. [...].

100. COMENTADOR, fol. 149v, gl. 9: [...] lo que dize el cap. *cum habere de eo qui duxit in matrimo. quam polluit per adulterium*: [...] El estar mucho en el peccado no le disminuie, sino antes le aumenta mucho más. Lo mesmo a la letra dize el cap. *non satis* y el cap. *cum in ecclesie. exempla de simonia*. Y así es claro que mui mejor e más fácilmente se quitará al principio el peccado, como menor, que no quando esté encarnado y mui maior.

101. COMENTADOR, fol. 150v, gl. 11, marg.: [...] es mui a propósito lo que dize Galeno en el libro 11, *De moribus curandis*: [...] Impossible es hallar algún remedio en medicina que del todo sea sin daño; de manera que ninguna medicina se puede hazer ni tomar sin que dañe. Y da la razón Galeno, por la implicación de las partes del cuerpo, y por esto dize luego que ‘ningún peligro sin peligro se vence’. [...] Parece que es dicho de Petrarca, *De próspera y aduersa fortuna*, libro II, diálogo 43, que dize así: El çurujano piadoso dexa más deforme la llaga. Que dize así: *Et saepe medici mollioris difformior est cicatrix*.

102. COMENTADOR, fol. 150v, gl. 12, 13 marg.: Dízese en latín comúnmente esto: *clavus clavo expellitur*. Y Petrarca, en el libro *De aduersa fortuna*, dize en semejante de esto: [...] una ingratitude castiga otra, como vemos que acontece en semejante que un peccado es castigo de otro peccado. Y el mesmo Petrarca, libro 1 *De próspera fortuna*, diálogo 69 [84], dize: como un clavo con otro se saca. En el libro 2, diálogo 84, dize: *ita sit dolore clavus clavo pellitur ut antiquo dixit proverbio*. [...] opinión de médicos es, que tienen esto ser verdad, como es Hyppócrates en la 2ª sección de sus *Aphorismos* [...] 46 [...], que quiere dezir: Dos dolo[re]s maltratando[no] en una mesma parte, el amior quita al otro. Y allí Galeno, y los doctores [...]. Y por eso dize aquí el author que un dolor quita otro.

103. COMENTADOR, fol. 123r-124r: [Comenta y cita pasajes de Galeno (Hipócrates), y de Antonio de Cartagena]. [...] es lo que dize y reprueba el texto en el c. fin. 29 dis. que dize que esto tal hazen los médicos necios, que dize así: *Neque ad instare imperiti medici uno collyrio omnium oculos vult curare*. A semejanza del médico necio que con un colirio e medicina quiere curar el mal de ojos de todos. [...] Galeno en el lib. I de *Elementos segun Hyppocrates* [...]. Ga-

130. La excesiva familiaridad produce menosprecio. —*Nimia familiaritas parit conceptum* (93. 1).

131. La nobleza de costumbres manda más que la de los padres. Verso. —*Nobilitas morum plus dictat quam genitorum* (90. 9).

132. Nadie debe de ninguna manera ser alabado por la virtud de sus padres, ni culpado por sus faltas. —*Non est omnino nec de virtute nec de vitio parentum aut laudandus aliquis aut culpandus nemo* (90. 7).

—dizen algunos que \*la nobleza es una alabança que proviene de los merecimientos y antigüedad de los padres;<sup>104</sup> yo digo que \*la agena luz nunca te hará claro si la propia no tienes.<sup>105</sup> E por tanto no te estimes en la claridad de tu padre, que tan magnífico fue; sino en la tuya (II, 4: Sempronio).<sup>106</sup> —Procure de ser cada uno bueno por sí y no vaya buscar en la nobleza de sus passados la virtud (IX, 27: Areúsa).<sup>107</sup>

133. La voluntad se da a entender con hechos. —*Voluntas ipso datur intelligi* (464. 3).

leno, *De natura humana* de Hypócrates, libro 1, [...] que dize que como muchas cosas ai en nuestro cuerpo, las cuales fuera de su naturaleza demasidamente se calientan o se enfrían o se desecan o humedescen, causan enfermedades, y de aquí muchas son las enfermedades y muchas las variaciones de ellas, que es lo que nuestro author dize; que como las qualidades de las personas son diferentes así hazen sus diferentes operaciones; porque, correspondiendo el hombre a las qualidades de los elementos de que estamos compuestos, en curando una enfermedad que no alteremos respecto de nuestro temperamento, es necessario aver diversidades en las medicinas y más ni menos en sus operaciones que resultan de la acción de las qualidades [...]

104. COMENTADOR fol. 59r, gl. 7, marg.: Estas son palabras de Bal[do] en la l. final *C. de servis fugi*. [...] dize: [...] La nobleza es una dignidad dirivada y que descende de parte de los padres, la qual toma nombradía de la causa más noble e más potente, como es quien la inventó. [...] Montalvo (citando a Baldo), en el comento del *Fuero Real* en la l. fin., ttº 3, lib 1, fori cardenal., también sobre la *Clementina 2 de sententia excommunicationis*, en el principio pone: [...] La nobleza es una qualidad o dignidad que proviene de la limpieza de noble e clara sangre que toma origen de los antepassados, que se rediva e decende en los hijos legitimos. [...] Aristóteles, *Ética*, III [17] [...]. Juvenal [*en Sátira VIII*] dize otra diffinición: [...] La nobleza sola de por sí es una virtud. [...] Boecio, en el libro III *De consolacione* [...] Parece que la nobleza es una alabança que proviene de los merecimientos de los padres [...]. Bartholomeo Cepola [...]. Arze de Otalora [...].

105. CASTRO GUIASOLA, 102: Boecio, *De consolacione Philophaie*, III, 6: Quare splendidum te, si tuam non habes, aliena claritudo non efficit.

106. COMENTADOR fol. 59v, gl. 8: Montalvo, Comentario del Fuero [Real] [...] cita e refiere a muchos autores [...]. Son palabras de Tulio [Cicerón] contra Salustio. [...] Ovidio, *Methamorphoseos* [...]. Juvenal, *Sátiras*, VIII [...]. Petrarca, *De remediis*, II [...]. Séneca, 1ª tragedia [...]. Guillermo Benedicte, *C. raiununciis*, nº 404 [...]. *Summa de vitiis et virtut.* [...]. [Pedro Mexía], *Silva de varia lección*, 2ª parte, cap. 36 [...]. Petrarca, dia. 6 [...] et in lib. I. dia. 16. [...] Y así también Tulio [...] contra Catilina: [...] La nobleza de cada uno le haze virtuoso que no los hechos de sus antepassados. Y Séneca [...].

107. COMENTADOR, fol. 141r, gl. marg. 17a: Claudiano: *Virtute decet non sanguine niti*.

—que de las obras dudo, quanto más de las palabras (I, 122: *Celestina*).

—palabras] de aquéllas bivo yo! (I, 122: *Celestina*).

—A las obras creo, que las palabras de balde las venden dondequiera (VII, 77: *Celestina*).<sup>108</sup>

—Bien me agradan tus palabras, si tales toviesses las obras, a las cuales espero para averte de creer (VIII, 20: *Sempronio*).

—[*Así quiero ver si dezir y hazer si comen juntos a tu mesa*] (XVIII, 13: *Areúsa*).

—[*muy pocas vezes 'dezir y obrar juntos se hallan'*] (XVIII, 25: *Terencia*).

134 Lo bueno, cuanto más escaso, tanto más apreciado. —*Bona quanto rariora tanto cariora* (75. 3; 94. 2).

135. Lo que es raro apetece más. —*Quod rarum est plus appetitur* (447. 1).

136. Todo lo raro es apreciado. —*Omne rarum carum est* (469. 3).

—\*La rareza de las cosas es madre de la admiración.<sup>109</sup> \*La admiración concebida en los ojos descende el ánimo por ellos<sup>110</sup> [...] Cata que todo esto es para se maravillan quien te conoce (V, 6: *Sempronio*).

137. Todo lo que es escaso se estima más. —*Bona quanto rariora tanto cariora* (93. 5).

108. COMENTADOR, fol. 125r, gl. 38: lo que por otra comúnmente dezimos que 'obras son amores y no buenas razones'. Lo qual en latín dezimos: *Probatio dilectionis exhibitio est operis*. Lo qual refiere y dize Sant Gregorio en la *Homelía*, en la lección 3ª sobre el Evagelio de sant Juan, cap. 14.

109. COMENTADOR, fol. 100v, gl. 7: Tulio [Cicerón], *Retórica*, libro III [...] *quod dicit*: Nadie se admira de como el sol sale y se pone, porque esto cada día lo vemos y acontece, pero de un eclipse del sol mucho más se admiran, porque acontece pocas vezes, y aun del eclipse del sol se maravillan más que no de los de la luna, porque estos muchas vezes acontecen. [...]. *Glosa de Juan de Mena [Laberinto de Fortuna]* sobre la copla 54. Y Lucio Apuleio en el libro *De deo Socratum* [...] la conversación engendra menosprecio y la rareza admiración. [...] porque dize Aristóteles que la causa de maravillarse el hombre de alguna cosa es su ignorancia y poco saber por no aver visto lo mesmo. [...] [^ [...]] lo que pocas vezes vemos y menos podemos aver, más lo desseamos y tenemos en más, como lo dize Sant Hyerónimo en la 2 pte., epístola *Adversus Vigilantiium* [...]. Y el mesmo en la epístola que escribe Evagrio: *Omne quod rarum est plus appetitur*. Y el mesmo en las questiones en los libros *Regum*: *Omne quod rarum est preciosum*. [...] Virgilio, lib. I [515], *Eneidos*: *Res animos incoginta [sic] turbat*.

CASTRO GUIASOLA, 139, Petrarca, *Index (Rerum memorandarum)*: *Admiracionis mater est raritas*.

110. CASTRO GUIASOLA, 139: Aunque ambas sentencias se encuentran en la misma obra, en el *Rerum memorandarum*, no es de creer que Rojas se tomase el trabajo de acudir para la primera sentencia al lib. IV, trat. 6, capítulo I, y al lib. I, trat. 2, cap. XVIII, para la otra. Lo razonable es pensar que las tomó del *Índice* de Sentencias del Petrarca, donde se lee también a renglón seguido en la voz 'Admiratio': *Admiratio in animum descendit per oculos; Admiracionis mater est raritas*.



- tanto valen quanto cuestan. (VIII, 25: Pármeno).<sup>111</sup>  
 —Nunca mucho costó poco, (VIII, 26: Pármeno).<sup>112</sup>  
 —[No tiene sino una tacha, que]lo bueno vale caro y lo malo haze daño] (IX, 15: Celestina).<sup>113</sup>

138. Los golpes previstos suelen doler menos. —*Iacula prevista minus ferire solent* (308. 2).

- Agora tengo por cierto que es más penoso al delincente esperar la cruda y capital sentencia, que el acto de la ya sabida muerte (v, 20: Calisto).<sup>114</sup>

139. Los secretos del alma se manifiestan mediante actos externos. —*Secreta animi probantur per actus exteriores* (464. 13).

- por la filosomía es conocida la virtud interior (I, 120: Calisto).<sup>115</sup>  
 —no te conociera sino por esa señaleja de la cara [...] / ¡Mudada está el diablo! ¡Fermosa era con aquel su Dios os salve, que traviessa la media cara! (IV, 43: Melíbea / Lucrecia).  
 —De cómo no conocias a la madre (en tan poco tiempo en la filosomía de la cara) (IV, 44: Lucrecia).  
 —Que no sólo lo que veo, oyo, y conozco, mas aun lo intrínscico con los intelectuales ojos penetro (I, 126: Celestina).

111. REFRADES R. DE LAS VIEJAS, n° 671: Tanto vales quanto has y tu auer de más.

112. COMENTADOR, fol. 133v, gl. 12: Torres Naharro en la comedia *Aquilana* en la 1 pte. o jornada estas palabras: que nunca mucho costó poco ni se dan perlas de balde. Y son palabras de Séneca en la charta 19 [4], que escribe a Lucillo, que dize ansí: *Non potest parvo magna res constare*.

113. COMENTADOR, fol. 139r-v, gl. 10: Si queremos saber qué cosas aia de tener el vino para que sea bueno y no se le pueda poner ninguna tacha, dízelo Chassaneo, [*Catalogus gloriae mundi*] en la final parte, consideración 84 [...] buen olor y buen sabor, y buen color y resplandecim[iento]. [...] e cita a otros muchos autores.

114. COMENTADOR, fol. 104, gl. 19, mar.: [...] Séneca, al qual refiere el doctor nuestro que es Antonio Corseto en *El singular* [...]. Peor es el temor de la batalla que la mesma batalla. [...] Séneca, 2ª *Tragedia*. [...] Lo mesmo se lee en el *Vitas Patrum*, como quenta la *Summa de vitiis et virt.*, 1ª parte, pl. 282 [...]. Ovidio, en la *carta* que escribe Ariadna a Theseo, dize estas palabras: *morsque minus poenae quam mora mortis habet*. Menos pena es la muerte ya sa bida que la tardança de la tal muerte, que son en efecto estas palabras de nuestro author. Y Petrarcha, libro II, diálogo 49: *Languide pereuntibus mors durior sepe et angustiae longiores, dolor omnis eo tolerabilior quo brevior*.

115. COMENTADOR, fol. 40r, gl. 133: [...] *Eclesiástico*, cap. 19 [26]: [...]. Por la vista se cognosce el varón y por el rostro se conoce el hombre cuerdo. [...] y cerca desto habla Joan de Nevizano en su *Sylva nupcial*, libro 4, n° 99, onde citando a Erasmo, en la quinta parte de los *Proverbios*, [...] 548 [...]. Erasmo, *Adagia* 1 cent. 6 litera [...]. Y que por esto los demonios por tener tan mala condición [tienen] tan mala catadura de cuerpos. Y que por el Testamento Viejo [*Lev.* 21] se mandava que los sacerdotes no tuviessen fealdad del cuerpo ni otra falta. Aunque oí día, como él [Tiraquelo] allí dize, por los christianos se haze al revés, que a sus hijos coxos, a los que tienen algún defecto, hazen sacerdotes, y a las hijas, que por ser feas y hallarian mal marido para ellas, a las tales, meten monjas. [...].



—¿Qué es, señora, tu mal, que assí muestra las señas de su tormento en las coloradas colores de tu gesto? (x, 8: Celestina).

140. No hay pestilencia que dañe más que un enemigo en casa. Boecio: *Nulla pestis efficacior ad nocendum quam familiaris inimicus* (296. 7).

141. De la fogaza de un compadre, buen zatico a un afijado (96, f. 34r).

142. Más valen cardos con paz, que pollo con agraz (248, f. 74v).

—No hay pestilencia más eficaz que el enemigo de casa para empecer (I, 175: Pármeno).<sup>116</sup>

—vale más una migaja de pan con paz, que toda la casa llena de viandas con renzilla (IX, 53: Celestina)<sup>117</sup>.

—[No hay, cierto, cosa más empecible quel incogitado enemigo] (XIVT, 1: Calisto).<sup>118</sup>

116. COMENTADOR, fol. 57r, gl. 191: Estas son palabras de Boethio, en el libro 3 *De consolatione*, según lo cita la *Glosa* en la l. 1 en la palabra *a domessticis ff. ad Syllanianam*, onde dize así: *quae vero pestis efficacior ad nocendum quam familiaris inimicus* [...]. Guillermo Benedicte, *C. rainuncius*, 19 [...]. Montalvo, en el comento del *Fuero [Real]*, fol 4, col 2 [...]. Séneca, [Publilio Siro], *De moribus*, [...] peores son las enemistades encubiertas que las descubiertas. Salomón, que en el mundo no ai maior mala ventura que aver ome su enemigo por privado o por consejero [...]. Séneca, *Epístolas*, 47, 104 [...]. Macrobio, *Saturnales* [...]. II Evangelio [...]. Petrarca, *De remediis*, 88 [...]. Tulio Cicerón, *De oratore*, III, 6 [...].

117. COMENTADOR, fol. 143v, 144r, gl. 25: En esto quiso citar a Salomón, que como diximos ya arriba en el 1º acto, fue el más sabio de los que an sido. [...] lo dize en los *Proverbios*, cap. XVII [1]: *Melius est bucella sicca cum gaudio, quam domus plena victimis cum iurgio*. [Más vale un bocado de pan seco, con pan y alegría, que una casa en que hay pependencias, aunque esté llena de víctimas o viandas]. [...] Salomón dixo lo mesmo en el libro *Eclesiasticos*, IV: *Melius est* [...]; más vale poco con holgança que llena la una mano y la otra con trabajo y aflicción del ánimo. [...] El mesmo Salomón, en el mesmo propósito, dize, *Proverbiorum*, cap. XVI [8]: *Melius est parum* [...]. Más vale poco con justicia, que no muchos fructos mal ganados. O El mesmo también, *Proverbiorum*, cap. XV [17] dize: *Melius [...] cum odio*. Más vale que me combiden a verças con amor e buena voluntad, que no a un bezerro mezclado con aborreçimiento. Y luego más abaxo dize en el mesmo capítulo [16]: *Melius est [...] et insatiabiles*. Más vale poco y con temor del Señor, que muchos thesoros que jamás hartan. [...] en el *Salmo xxxvi* [16] se dize: *Melius est medicum [...] multas*. Más vale lo poco para el justo, que muchas riquezas de los pecadores. Por todo esto, pudo dezir nuestro author lo que aquí dixo.

118. COMENTADOR, 179r, gl. 22, marg.: Este en efecto es dicho de Boetio, en el libro 3 *De consolatione*, onde dize: *Quae vero pesti efficientior ad nocendum quam familiaris inimicus*. Que pestilencia ai peor para empecer que el enemigo de casa, que tenemos por amigo. [...] Alégalo *La Glosa* en el cap. *si inimicus*, 93 dis. [...] no ai peor enemigo que el fingido amigo, no ai aborreçimiento más grave e pesado que el amor fingido. Esto mesmo a ya dicho nuestro author en el primer acto, en el fin [...] Pero no diximos lo que dize Tulio [Cicerón], en la primera parte de su *Oraciones*, en la oración 3ª [1, 39]: *Nulle sunt [...] potueris*, dize así: no ai asechanças más encubiertas que aquellas que están escondidas con nombre de algún officio o parentesco, porque el que a la clara es enemigo con guardarte dél fácilmente lo podrás quitar de ti, pero el mal que está encubierto y dentro de casa no solamente no se ve pero mata e dañ a antes que claramente lo puedas ver. [...] Tulio en la oración 7 [...]. Séneca, al qual refiere [Joan de Neviçano] la *Sylva nuptialis*, libro 4, cap. 175 [...] es maior la enfermedad del cuerpo quando está abscondida. [...] El Philósofo, en el libro 4 de *Las ethymologias* [...] no ai ponçoña que tanto

143. Se castiga al hijo por los delitos del padre. Comentaristas: *Saepe punitur filius ex delicto patris* (322. 12).

—imita la divina justicia, que dixo: \*El ánima que peccare, aquella misma muera;<sup>119</sup> \*a la humana, que jamás condena al padre por el delicto del hijo ni al hijo por el del padre (iv, 73: Celestina).<sup>120</sup>

144. Tanto a los pobres como a los ricos los cubrirá la misma tierra. Agustín, Comentarios sobre Juan: *Pauperes et divites una terra supportat* (420. 1).

—La muerte nos sigue y rodea,<sup>121</sup> de la qual somos vezinos y hazia su vadera nos acostamos, según natura] (xvii, 1: Pleberio).

—[nuestros yguales, nuestros hermanos y parientes en derredor. Todos los come ya la tierra, todos están en perpetuas moradas] (xvii, 2: Pleberio).<sup>122</sup>

—[por la tierra que come a los muertos y a nosotros espera...] (xviiiTB, 27: Terencia).

145. Todos procedemos de Adán. Agustín, Comentarios sobre Juan: *Omnes ab adam processimus* (418. 5).

—que al fin todos somos hijos de Adán y Eva (ix, 27: Areúsa).

—Procure de ser cada uno bueno por sí y no vaya buscar en la nobleza de sus passados la virtud (ix, 27: Areúsa).<sup>123</sup>

dañe como el cogitado enemigo, porque biviendo sin sospecha dél tiene lugar de effectuar el engaño de sus lisonjas. [...] [<sup>^</sup>Petrarcha, in lib i, De remediis fortunae, cap. 38 [...].

CASTRO GUIASOLA, 130, Petrarca, *Epístolas familiares*, 5: Hoste inexpectato nihil nocentius.

DEYERMOND, 146, Petrarca, *Index*, fol. B 2r, (Rebus fam.. i, 5 D in fin): Hoste inexpectato nil nocentius.

119. COMENTADOR, fol. 94v, gl. 55, 56: está dicho por el propheta *Ezechiel*, c. 18, y sus palabras son estas: *Anima q[uae] peccaverit, ipsa morietur*. Y también están dichas por *Sant Juan*, cap. 9, [3], y las mismas palabras dize el cap. *si habes*, 24, q. 3 [...]. *Deuteronomio*, cap. 24: *Non occidentur patres pro filiis neque filii pro patribus sed unusquisque pro peccato suo morietur*. [...].

120. COMENTADOR, fol. 94v, gl. 56, marg.: [Principio de derecho]. Esto se prueba por todo el título cap. *ne filius pro patre, neque pater filio* [*Codicis* lib iv, tit. 13]. Y lo mesmo lo nota la glosa [...] lei de romance en la l. 9, ttº 31, partida 7. [...] *Deuteronomio*, 24 [16].

121. PETRARCA, *De rebus familiar.*, (1496, Praefatio, B 16–17, fol. A 2 r): *Quid enim quaeso fugacius vita est? Quid morte sequacius?*

COMENTADOR, fol. 189r, gl. marg.: Tulio [Cicerón], en el libro 1 [91] de las *Questiones tusculanas* hablando de la muerte dize [...] que: *Propter incertos casus quotidie imminet et propter brevitate[m] vitae numquam longe potest abesse*.

122. PETRARCA, *De rebus familiar.*, Praefatio, A 3: *Spes nostrae veteres cum amicis saepultae sunt*.

123. RUSSELL, 409: PETRARCA, *De remediis*, I, 16 G, fol b 3r: *Ipsa claritas non nascendo quaeritur sed vivendo. Unum hic quoque bonum video: Familiaria virtutum exempla non deerunt & domestici duces: quorum pudeat deseruisse vestigia [...] nescio autem quomodo difficilior est suorum imitatio quam exterorum: Forte ne videatur haereditarium bonum virtus*.

146. Todos los hombres nacen libres. Agustín, Comentarios sobre Juan: *Omnes homines liberi nascuntur* (420. 2).

147. Todos los hombres son iguales. Derecho Natural: *Omnes homines sunt equales* (420. 3).

—Harto mal es tener la voluntad en un solo lugar cativa (I, 35: Sempronio).

—pues perdiste el nombre de libre cuando cautivaste tu voluntad (II, 20: Pármeno).<sup>124</sup>

—quien a otro señor sirve, no es libre; así que subjección me relieves de culpa (IX, 10: Sempronio).<sup>125</sup>

148. Una sola chispa hubo, pero al no ser apagada de inmediato, devastó con su llama toda la ciudad. Jerónimo sobre Alejandría: *Una scintilla fuit sed quo inani non statim oppressus est totum eius orbem flamma populata est* (130. 1).

—¡Pues fuego malo te queme, que tan puta vieja era tu madre como yo! (I, 137: Celestina).

—Parece por tu razón que nos puede venir a nosotros daño deste negocio y quemarnos con las centellas que resultan deste fuego de Calisto (III, 4: Sempronio).

124. COMENTADOR fol. 65r, n. 23: [...]También dezimos en derecho que el delincente por el delicto padece subjección, que luego como haze el delicto se subjecta a la pena que por ello merece [...], y aun es una servidumbre, que no ai otra peor, como lo dize la *Summa de viiis et viruti*, 2ª parte, 397 [...]. Macrobio, *Saturnales*, libro I: ...no ai peor servidumbre como la voluntaria, como es el peccado [...]. Plauto, *Persa*, tiene por cuitado e mísero al que ama. [...]. [^ Y así dize la *Nave sultifera* en el cap. *de amore Veneris*: *Quisquis amat ratione caret, sine lege moque discurrit, patiturque graves in amore dolores*. Y Propertio dize [23, 23]: *Libertas quoniam nulli [iam] restat amanti, nullus liber erit si quis amare volet*. [...] [^ Petrarcha, II, 7; II, 90 [...]].

125. COMENTADOR, fol. 137r, gl.3: Mas antes, si es siervo, no solamente no es libre mas es también como si fuesse muerto, e se podría dezir que no bnive como se prueba e lo dize la *servitum mortalitati fere comparamus ff. de regu. juris*. [...] y ai mui muchos derechos que dizen lo mesmo [...]. Quinto Curcio [^lib. 8]: [...] Lo que se a de bivar en servidumbre, más triste y peor es que la muerte. Y Tulio en el lib. I, *Officiorum*: *Mors est servitute potior*. [...].

## Bibliografía citada

- ANÓNIMO / Fernando de Rojas, *TragiComedia de Calisto y Melibea*. v *Centenario: 1499-1999*. Ed. de Fernando Cantalapiedra Erostarbe. Tomo I: «*La Celestina y su autoría*», tomo II: *Edición crítica*, Tomo III: *Floresta Celestinesca*. Kassel, Reichenberger, 2000.
- CASTRO, Dr., *Seniloquium. Refranes que dizen los viejos*. Traducción, introducción y edición crítica de Fernando Cantalapiedra Erostarbe y Juan Moreno Uclés. Universidad de Valencia, Anexos de la Revista Lemir, 2004. <http://parnaseo.uv.es./Lemir/Textos/Seniloquium/Index.htm>  
Segunda edición aumentada y corregida en prensa.
- CASTRO GUIASOLA, F., *Observaciones sobre las fuentes literarias de «La Celestina»*, Madrid, Anexos de la Revista de Filología Española, 1924.
- COMENTADOR, Manuscrito nº 17.631 de la Biblioteca Nacional de Madrid.  
[COMENTADOR], *Celestina comentada*, ed. de Louise Fothergill-Payne, Enrique Fernández Rivera y Peter Fothergill-Payne, Universidad de Salamanca, 2002.
- COSERIU, Eugenio, *Competencia Lingüística. Elementos de la teoría del hablar*. Madrid, Gredos, 1992.
- DEYERMOND, Alan, *The Petrarchean Sources of «La Celestina»*, Universidad de Oxford, 1961.
- LÓPEZ DE MENDOZA, Íñigo. Marqués de Santillana. *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*. Ed. de Hugo Óscar Bizzarri. Kassel, Reichenberger, 1995.
- PSEUDO-SÉNECA, Luci Anneu, *Prouerbios de Séneca*. Ed. Facsímil de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002 (Sevilla, 1500).



CANTALAPIEDRA EROSTARBE, Fernando, «*La Celestina y Seniloquium*», *Celestinesca* 29 (2005), pp. 9-45.

#### RESUMEN

---

El cotejo entre *Seniloquium* y *La Celestina* refleja la presencia en ambas obras de unos ciento cincuenta pasajes similares: lugares e ideas comunes, refranes y sentencias, pero ello no implica, ni mucho menos, que exista entre ellas algún tipo de dependencia textual sino sencillamente que están utilizando la misma lengua de uso.

**PALABRAS CLAVE:** *Celestina*, *Seniloquium*, paremias, mundo de las ideas, Reyes Católicos.

#### RÉSUMÉE

---

La confrontation entre *Seniloquium* et *La Célestine* montre la présence dans les deux oeuvres de presque cent cinquante passages similaires : des idées des et lieux communs, des refrains et des sentences, mais cela ne veut pas dire qu'il y ait entre elles des rapports de dépendance textuelle, mais plutôt qu'elles emploient la même langue 'd'usage'.

**MOTS CLÉS:** *Celestina*, *Seniloquium*, parémiologie, monde des idées, Rois Catholiques.



